

Ningún ex presidente municipal está a salvo: Roy Rubio



⇒ 3

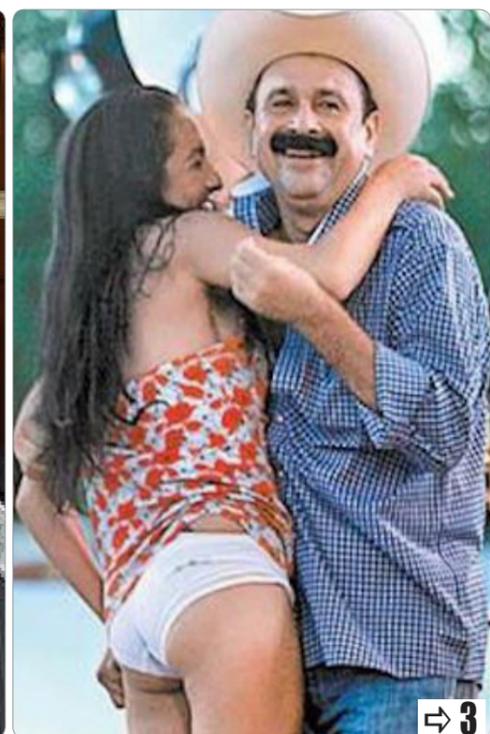
Celebremos unidas la dignidad de ser mujer: Ana Lilia



⇒ 7

Pati y Rosita: Dos historias aplastantes a la mujer

* La recomendación 12/2014 que atañe a indígena enferma mental, sigue incumplida, precisa Derechos Humanos.
 * El presidente de la CEDH pide no sobrevictimizar a Rosita, la joven agraviada a manos de alcalde de San Blas.



⇒ 3



⇒ 7

Prosigue entrega del seguro a productores del campo



Congreso vota a favor de disciplina financiera de municipios



⇒ 9

COMUNA campeón del torneo "Martín Martínez Haro"



⇒ 22

*En el Día Internacional de las Mujeres

Pendientes del gobierno mexicano para consolidar los Derechos Humanos de las mujeres

Por Concepción Rodríguez Llamas

acreditadas/os de organizaciones no gubernamentales.

Cada 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres trae consigo una serie de actividades encaminadas a reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de mujeres que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades.

En este 2015, se suma también la celebración del vigésimo aniversario de la Declaración de Beijing y la Plataforma de Acción adoptadas en Beijing en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995.

Esta conferencia marcó un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, constituye un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing establece una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género en 12 esferas cruciales: la mujer y la pobreza; educación y capacitación de la mujer; la mujer y la salud; la violencia contra la mujer; la mujer y los conflictos armados; la mujer y la economía; la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones; mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; los derechos humanos de la mujer; la mujer y los medios de difusión; la mujer y el medio ambiente; y las niñas.

La conferencia de Beijing se basó en los acuerdos políticos alcanzados en las tres conferencias mundiales sobre la mujer celebradas anteriormente y consolidó cinco decenios de avances jurídicos dirigidos a garantizar la igualdad de las mujeres y los hombres tanto en las leyes como en la práctica. Participaron en las negociaciones más de 6.000 delegadas/os gubernamentales y más de 4.000 representantes

Después de Beijing

2000: La Asamblea General adoptó la decisión de celebrar su 23º periodo extraordinario de sesiones para llevar a cabo un examen y una evaluación quinquenales de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing, así como de estudiar posibles medidas e iniciativas futuras. La evaluación, a la que se dio el nombre de "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI", tuvo lugar en Nueva York y de ella resultaron una declaración política y nuevas medidas e iniciativas para la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing.

2005: En el marco del 49º periodo de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer se llevó a cabo un examen y una evaluación decenales de la Plataforma de Acción de Beijing. Los delegados aprobaron una declaración que subraya que la aplicación plena y eficaz de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing es esencial para la consecución de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio.

2010: El examen al cabo de quince años de la Plataforma de Acción de Beijing se realizó durante el 54º periodo de sesiones de la Comisión, celebrado en 2010. Los Estados Miembros aprobaron una declaración en la que se acogía con beneplácito los progresos realizados con el fin de lograr la igualdad de género, y se comprometían a adoptar nuevas medidas para garantizar la aplicación integral y acelerada de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing.

2015: A mediados de 2013, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas pidió a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer examinar y evaluar la aplicación de la Plataforma de Acción en 2015, en una sesión conocida como Beijing +20. Para informar las

deliberaciones, el Consejo exhortó también a los Estados Miembros de la ONU a llevar a cabo exhaustivas evaluaciones nacionales, y alentó a las comisiones regionales a llevar a cabo exámenes regionales.

¿Qué ha pasado después de 20 años?

En las dos décadas en las que el Estado Mexicano ha impulsado la igualdad de género -compromiso adquirido al signar la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing- muchos de los problemas que enfrentan las mujeres se han agudizado, así lo revela el "Informe Nacional Alterno Beijing +20", que evidencia muchos pendientes del gobierno mexicano para consolidar los Derechos Humanos de las mujeres, como el incremento de la violencia contra las mujeres, la tasa de embarazos en adolescentes, el número de mujeres que viven en pobreza, el cáncer de mama (CaMa) y el cérvico uterino (CaCu) y existen severos retrocesos en el derecho a decidir de las mujeres.

El reporte alterno señala las deficiencias del gobierno mexicano



en las 12 esferas en las que se divide la Plataforma de Acción.

MÁS VIOLENCIA

Aidé García, coordinadora de Relaciones Interinstitucionales de Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), señaló que a nivel latinoamericano hay temas de preocupación que no fueron visibles en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer y que se han agudizado, tales como la concentración de la riqueza en ciertos sectores, el combate al narcotráfico, la trata de personas, la explotación sexual y comercial, la impunidad y el feminicidio.

Yunuhen Rangel Medina, coordinadora de Redes de Periodistas de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), recordó que la Plataforma de Beijing incluyó la voz de las periodistas en el capítulo J, que establece que los Estados deben promover una regulación en telecomunicaciones y radiodifusión con perspectiva de género, para eliminar los estereotipos sexistas en los medios. Pero "es el capítulo más olvidado y donde se tienen pocos avances (...); basta mirar el contenido de los programas de televisión o cualquier puesto de periódicos", para constatar el severo retraso en la eliminación de estereotipos sexistas.

En las esferas de pobreza y economía, la maestra Nahela Becerril, del Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), señaló que en México las mujeres son mayoría entre las personas desempleadas, o tienen trabajos sin contrato laboral y prestaciones.

Agregó que los programas de combate a la pobreza no han generado cambios positivos, y al contrario los índices de marginación y las brechas de desigualdad "se han profundizado". De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en México existen 53.3 millones de personas en situación de pobreza.

Libertad Enríquez, integrante de Salud Integral Para la Mujer (Sipam), dijo que en salud no se lograron los avances esperados, pues existe una pobre disminución de la muerte materna y se ha incrementado el CaMa y el CaCu (enfermedades que se pueden prevenir con campañas de información y políticas adecuadas).

Dentro de las esferas de violencia y conflictos armados, la maestra Estela Fernández, del Círculo de Estudios de Género de Chihuahua, reconoció la creación y aprobación de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, pero advirtió que no se ha puesto en práctica y enfatizó

que la denominada "guerra contra el narcotráfico" afectó de manera desproporcionada a las mujeres.

FALTA DE PRESUPUESTO

Por su parte, la maestra Magdalena García, de la Red Iberoamericana por la Igualdad Presupuestal entre Mujeres y Hombres, señaló que el presupuesto asignado a los mecanismos para el adelanto de las mujeres "hasta ahora ha sido raquítico", y que su desarrollo ha sido desigual en las entidades.

Existen mil 500 institutos municipales de la Mujer, aunque hay más de dos mil 500 municipios, y sólo el presupuesto del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal llega al 1 por ciento del presupuesto del gasto del gobierno, a lo que se suma que los mecanismos se enfrentan a "condiciones abruptas" ante los cambios de gobierno, y en su mayoría son coordinados por mujeres subordinadas a partidos políticos.

María Luisa Sosa de la Torre, de la organización Olimpia de Gouges, dijo que en cuanto a la participación política lo que se debe lograr es la paridad en los puestos de representación y no en las candidaturas, como actualmente ocurre.

María Teresa Pérez, del Observatorio de Violencia y Derechos Humanos, dijo que los derechos de las niñas han sido olvidados por el gobierno mexicano, pues apenas en 2014 se logró avanzar en la creación de la ley que sigue dejando fuera algunos de sus derechos más importantes. Recordó que los DH deben ser considerados un eje transversal.

Cecilia Castro, del Centro de Investigación y Estudios de la Dinámica Social (Ciedis), presentó el balance de la esfera "Mujer y medio ambiente", en el que el gobierno mexicano no ha sido capaz de garantizar a las mujeres el acceso a la tierra, el territorio y los recursos naturales.

Al mencionar que el 70 por ciento de los cuerpos de agua están contaminados, la especialista señaló que las mujeres "pagan muy caro la carencia de agua", pues son las responsables de la transportación del líquido para toda la familia.

Fuente: Comunicación e información de la Mujer AC, (CIMAC); ONU Mujeres.

Ningún ex alcalde está a salvo de ser denunciado ante autoridades: Roy Rubio

Por: MARIO LUNA

El auditor general del Órgano Superior de Fiscalización, Roy Rubio Salazar, aseguró que ningún ex alcalde, ni el mismo Héctor González Curiel, están a salvo de ser denunciando ante las autoridades competentes por hechos irregulares durante su administración.

Detalló que los tres ex tesoreros que han sido denunciados ante la Fiscalía, como fueron, el ex tesorero de Ixtlán del Río y que actualmente es el contralor del municipio de Ahuacatlán, así como la ex tesorera de San Blas, y quien de nueva cuenta es tesorera de Layín, así como el ex tesorero de Tuxpan, se les encontraron elementos suficientes para ser denunciados, por lo que ahora será el ministerio público quien decidirá si encuentra los elementos necesarios para consignarlos, nosotros como Órgano Superior, es denunciar hechos posibles de desviación de recursos y

el ministerio público, así como posteriormente el juez, investigar dichas pruebas.

Por el momento dichos ex funcionarios están denunciados por desviación de recursos, peculado y ejercicio indebido de funciones.

Aún cuando estamos denunciados a estos servidores públicos, porque eran los responsables de los manejos de los recursos, dichas denuncias también están contra quien o quienes resulten responsables y en ese caso, la posibilidad de que salgan señalados e involucrados los ex alcaldes es latente, pero eso lo determinará el juzgador.

Al cuestionarlo sobre los señalamientos que se hacen permanentemente a la administración municipal del Héctor González Curiel en Tepic, de malos manejos y total corrupción, dijo que Roy Rubio Salazar, que hay que recordar que todos los 20 ayuntamientos en su revisión

de cuentas por el Órganos Superior de Fiscalización, salieron con observaciones de fondo y de forma, y en todos ellos se les está integrando las pruebas necesarias, para que primeramente comparezcan ante esta instancia y posteriormente si dichas pruebas son meritorias de sancionarlas penalmente, lo serán y serán presentados ante las autoridades competentes.

Dejó claro que dichas denuncias no son de espectacularidad, sino por atender y cumplimentar la ley, ya que son resultados de un seguimiento de más de dos años, ya que dos denuncias corresponden al 2011, fiscalizados en el 2012.

Roy Rubio Salazar, dijo que en el Órgano Superior de Fiscalización, no se solapará



a nadie, no hay intocables y todos deben conducirse en el marco de la ley, de lo contrario serán sancionados, porque la rendición de cuentas y transparencia deberán de ser rectores en su conducta como autoridades, añadiendo, que el propio Poder Ejecutivo, es auditado y tampoco se le solapará en caso de que pudiera haber alguna irregularidad.

Por Oscar Verdín Camacho

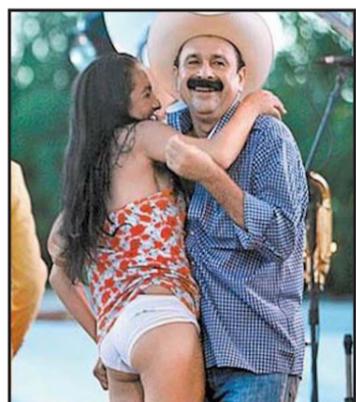
Pati y Rosita: dos historias aplastantes a la mujer

- * **La recomendación 12/2014 que atañe a indígena enferma mental, sigue incumplida, precisa Derechos Humanos.**
- * **El presidente de la CEDH pide no sobrevictimizar a Rosita, la joven agraviada a manos de alcalde de San Blas.**

Cuando en agosto del 2012, la adolescente indígena Pati, enferma mental, fue llevada a la cárcel municipal de La Yesca, se argumentó que su estancia sería provisional puesto que supuestamente se buscaba su ubicación en un hospital psiquiátrico, fuera de Nayarit puesto que aquí no hay.

Ya había transcurrido un año y dos meses desde que, entonces de 14 años, se vio involucrada en la muerte de su pequeño hijo, sin embargo el proceso fue suspendido al acreditarse su enfermedad mental.

Aquel mes de agosto, el aparato del Estado se deshizo de Pati. Fernando Sartiaguín Montes, entonces director de la Policía Municipal de la Yesca, recordó que la adolescente fue llevada en una patrulla de la Policía Estatal Preventiva (PEP), cuyo comandante le entregó un documento que explicaba el tratamiento que llevaba. La obtención



de la medicina, agrega, corrió a cargo de la entonces presidenta municipal Emelia Villagrana, de profesión enfermera y quien conoce a Pati desde pequeña, en Puente de Camotlán.

“Cuando era necesario. La señora Emelia mandaba la medicina por camión. De alguna forma, Pati nos fue diciendo lo que era peligroso para ella: un día arrancó la regadera del baño y nosotros quitamos un tubo para que nada más quedara el agujero por donde sale el agua. Si otra vez quitó celosías del baño, nosotros retiramos todas para que no se fuera a cortar. Una vez la agarramos entre varios policías para sacarle astillas de la boca después de haber quebrado una escoba”.

Sartiaguín cuestiona por qué Pati fue llevada a la cárcel de La Yesca, cuando en el Centro de Internamiento y Readaptación Social para Adolescentes (CIRSA), donde permanecía en Tepic, se cuenta con médicos y psicólogos.

“A mí me tocó hacerla de todo, encargarme de su manutención. A Pati le gustaban los tacos y las Sabritas, pero se los compraba hasta después de que ella limpiaba el baño, porque a veces ensuciaba las paredes con su

popó. Así me las tuve que ingeniar, le llegué a dar de comer en su celda”, recordó Sartiaguín, en tanto que la Procuraduría de la Defensa del Menor estatal brilló por su ausencia; jamás una visita o un aviso de posible traslado a un hospital psiquiátrico.

Fernando Sartiaguín dice que ahora padece de discriminación por edad. Tiene 52 años y no encuentra trabajo como policía.

RECOMENDACIÓN INCUMPLIDA

En febrero del 2014, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) inició una queja por la situación de la indígena y, meses después, dictó una recomendación. Sólo así se obligó a la Procuraduría de la Defensa del Menor estatal a involucrarse en el caso, aunque, nuevamente, la adolescente enferma acreditó que la tenían en el olvido. Y es que, tal y como documentó Relatos Nayarit, fue internada en un centro para alcohólicos y drogadictos en Tepic, de donde se fugó y regresó a La Yesca, y ante la emergencia se le trasladó al centro Marakame.

El viernes seis, Huicot Rivas Álvarez, presidente de la CEDH, explicó que la recomendación 12/2014 del caso



Pati sigue incumplida, puesto que aún no se les notifica, oficialmente, que la adolescente reciba atención en un hospital para enfermos mentales.

Rivas Álvarez insistió que el caso Pati debería ser emblemático para la toma de decisiones de las autoridades que, observa, reaccionan hasta después que el enfermo mental participa en un hecho violento, no antes, no en el respeto diario a la dignidad humana.

CASO LAYÍN; NO SOBREVICTIMIZAR A ROSITA

Respecto al caso del presidente municipal de San Blas Hilario Ramírez Villanueva, que el 28 de febrero levantó el vestido a una joven

identificada como Rosita, mientras bailaban con música de la banda El Recodo, Huicot Rivas indicó que de oficio fue iniciada una queja, a la que se sumó, de manera oficial, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), por los actos de violencia cometidos por “Layín”.

Rivas explicó que la CEDH no ha tenido contacto con Rosita o su familia, por lo que exhortó a no sobrevictimizar a la joven, es decir, que si alguna autoridad tiene comunicación con ella, sea a través de personal que entienda el apoyo que ella requiere.

A su vez, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió un comunicado en el que “deplora la conducta del presidente municipal de San Blas, Nayarit, Hilario Ramírez Villanueva” puesto que, agregó, “hace víctima a una mujer en su dignidad”.

Pero mientras el jueves cinco el Congreso del Estado rechazó con todos sus diputados el actuar de Layín, la situación del alcalde no podría quedar como una anécdota, no con una disculpa, sobre todo si crece un movimiento social que exige su salida como presidente municipal.

Reciben capacitación intensiva agentes del nuevo Modelo de Proximidad Social: Edgar Veytia

* La nueva policía "Unidad Preventiva", será una policía social, con el rostro descubierto y estará patrullando todo el Estado, informó el Fiscal General Edgar Veytia.

* Aclaró que la Policía Nayarit no desaparecerá, "se mantendrá en un bajo perfil pero como siempre, lista para actuar cuando la ciudadanía así lo requiera".

El Gobierno de la Gente en breve, estará presentando la nueva policía "Unidad Preventiva", la cual será una policía social, con el rostro descubierto y estará patrullando en todo el Estado, informó el Fiscal General Edgar Veytia.

En este marco, los 150 elementos que conformarán esta nueva unidad en una primer etapa, reciben capacitación intensiva, que va desde lo teórico, práctico y operativo; por lo que se tiene garantizado su buen desempeño.

"El Gobernador Roberto Sandoval, ha sido muy claro en esta tarea, proteger la paz y la tranquilidad de la ciudadanía y es lo que hemos hecho; hoy los tiempos son otros y es por eso que se decidió iniciar con este nuevo modelo de proximidad social", reiteró el Fiscal Edgar Veytia.

Asimismo, dejó claro que la Policía Nayarit no desaparecerá, "al contrario, se mantendrá vigente pero con un bajo perfil, estando como siempre lista para actuar cuando la ciudadanía así lo requiera", puntualizó el Fiscal General.



Por: MARIO LUNA

Los diputados de las diferentes fracciones parlamentarias, representadas en el Congreso local, por unanimidad aprobaron en sesión ordinaria, la minuta de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Mexicana, en materia de disciplina financiera de las entidades federativas y municipios, así lo dio a conocer el presidente de la Comisión de Gobierno

Legislativo y líder de los diputados priistas, Jorge Humberto Segura López.

La pretensión es que alcaldes y gobernadores, no endeudan de manera irresponsables al estado y municipios, por lo que los congresistas locales, apoyan y se suman al interés del Senado, por hacer posible esta enmienda legislativa, con el objetivo de impulsar un mayor crecimiento e inversión en todo el país, evitando el sobreendeudamiento.

Diputados evitarán sobreendeudamiento en estado y municipios: Jorge Segura

En el decreto enviado por el Senado de la República, se define que la disciplina financiera consiste en mantener ciertas reglas respecto al manejo de las finanzas públicas que estarán reguladas a nivel constitucional, permitiendo de esta manera una mayor garantía en el cumplimiento de los ordenamientos legales que le competen a los Estados y Municipios.

Jorge Segura López, detalló que se señala como puntos esenciales de estas reformas constitucionales, que el Congreso de la Unión tendrá la facultad de expedir leyes en materia de responsabilidad hacendaria, relacionada con el manejo de las finanzas públicas de los tres órdenes de gobierno; además será incorporado a la Constitución el principio de estabilidad de las



finanzas públicas, considerando un sistema de planeación democrática del desarrollo, ya que el interés es que alcaldes y gobernadores se endeuden más de la cuenta o de sus capacidades financieras.

Jorge Humberto Segura López, añadió que una más de las consideraciones que se contemplan, es que el Poder

Legislativo Federal expedirá una ley general en la que se establezcan normas de endeudamiento de los Estados, los Municipios y el Distrito Federal, misma en la que se definirán los límites y modalidades del crédito, la creación de un sistema de alertas sobre el manejo de la deuda pública y las sanciones aplicables a los servidores públicos que incumplan la normatividad.

Dentro de las reformas constitucionales aprobadas por este Congreso Local de Nayarit, se prevé establecer una instancia de control en el Poder Legislativo Federal, ello para conocer y emitir observaciones a la instancia competente del Gobierno Federal cuando algún Estado pretenda obtener un financiamiento, aun presentando un nivel elevado de deuda.

EPIGRAMA

Por: Igbato

CON MOTIVO DE EL DÍA DE LA MUJER, HAY QUIENES DICEN DEBE PEDIRSE LA RENUNCIA DE "EL IAYÍN"

Permitaseme decir
a los que están de ese lado
que Dios no puede cumplir
esos antojos ni enderezar jorobados.

Ningún funcionario del gobierno puede enriquecerse de los recursos del pueblo: Mario Pacheco

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- “Nadie de los funcionarios de cualquier nivel del gobierno, puede enriquecerse de los recursos que tengan bajo su cuidado, porque son del pueblo, estaremos muy atentos y tratamos de evitar que pudiera suceder en Nayarit. Para que no resulte como en algunos casos, en otros estados que después de entregar su encargo o incluso, cuando todavía lo desempeñan se nota que se enriquecieron de manera inexplicable”. Así lo informó el titular de la Secretaría de la Contraloría, Mario Alberto Pacheco Ventura.

“Por lo que se trabaja, por indicaciones del gobernador Roberto Sandoval Castañeda, en la transparencia y rendición de cuentas, ya que se debe conocer qué tiene una persona cuando inicia su labor en el gobierno para que le vayamos dando seguimiento puntual, esta responsabilidad la deben cumplir todos los obligados, ya que así el gobierno se puede dar cuenta de lo que cada servidor público o funcionario, tiene como patrimonio”, añadiendo que en lo relacionado con la declaración patrimonial que los servidores públicos tenían la obligación de presentar en octubre de cada año, “en el 2014 hubo algunos que no lo hicieron en tiempo y por lo tanto fueron sancionados, pero ya todo se está, normalizando”.

Por otra parte, aseveró: “durante los periodos vacacionales, como esta próxima Semana Santa y de Pascua y los fines de semana, se requiere a los trabajadores del gobierno del estado para que quienes no tengan un oficio de comisión y utilicen un vehículo en su departamento, los pongan en resguardo para evitar ser sancionados conforme a la Ley, porque nadie puede utilizar esas unidades para su servicio personal, porque los recursos públicos deben utilizarse para atender a la sociedad”.

Indicó que en días pasados, la Secretaría de la Contraloría General, realizó entrega de reconocimientos a los jóvenes de seis escuelas públicas y privadas que participaron en el Noveno Concurso Nacional de Transparencia en Corto, el cual tuvo como objetivo brindar un espacio de expresión que promueve la participación



activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, como un mecanismo anticorrupción.

Pacheco Ventura, dijo que este tipo de encuentros representan un importante foro de expresión que motiva a los jóvenes para llevar a cabo conocimientos de transparencia y rendición de cuentas, como una herramienta en contra de la corrupción y para ello se presentaron 12 videoclips con información inédita. Esta es la primera vez que participa el equipo nayarita quien aportó el 20 por ciento de cortometrajes de Transparencia y anti-corrupción que nos reanima para que el próximo año se incremente la participación de los jóvenes estudiantes de nivel media-superior.

Ya que en esta ocasión participaron jóvenes de la UAN, UNG, Instituto Mercurio, CONALEP, CETIS 100, Universidad Vizcaya y algunos jóvenes de la sociedad civil. La convocatoria para este evento se publica cada año en junio y se entregan los proyectos, para que en la Comisión Nacional de Contralores, se emite el dictamen de los ganadores y en este concurso dado la buena relación que existe entre el gobernador Roberto Sandoval y la Federación, es la primera vez que Nayarit participa. En esta novena edición del Concurso Nacional de Transparencia en Corto, participaron jóvenes de entre 16 y 25 años, se recibieron 368 cortometrajes de 25 estados de la República Mexicana.

Pacheco Ventura, señaló que el objetivo ha sido brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y la rendición de

Visión Política

Por: Edmundo Virgen

No solo ex tesoreros deben ser llamados a cuentas por el OFS, también los ex alcaldes.

El viernes pasado el titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de NAYARIT, Roy Rubio Salazar, presentó sendas denuncias en la Fiscalía General del Estado contra los ex tesoreros municipales de TUXPAN, IXTLAN DEL RIO y SAN BLAS, quienes son acusados por el Órgano Fiscalizador por el delito de enriquecimiento ilícito y desvío de los fondos públicos, por lo cual, los tres ex funcionarios que fueron requeridos quedaron totalmente inhabilitados para ocupar cargos públicos por los próximos 11 años y mientras tanto, deberán hacer frente a las acusaciones en su contra, y aportar pruebas de descargo que les permitan acreditar su inocencia.

Pero ante estas inhabilitaciones lo que llama la atención de propios y extraños, es que en las pasadas administraciones municipales no fueron solamente tres los ex tesoreros municipales que salieron con cuentas mochas y que entregaron las arcas vacías a los ediles que tomaron posesión de sus ayuntamientos. Y para muestra tenemos el caso de BAHIA de BANDERAS, que es el segundo municipio más endeudado de NAYARIT, donde en cada periodo de gobierno municipal los alcaldes cargan hasta con la escoba, algo que sucedió recientemente durante la gestión de RAFAEL CERVANTES PADILLA. Pero indiscutiblemente el primerísimo lugar en endeudamiento público, lo ocupa el municipio de TEPIC, y por tal motivo, en días pasados varios de los ex funcionarios de la pasada administración fueron denunciados por la actual administración municipal del cambio por el delito de desvío de recursos públicos.

También los ex tesoreros de los ayuntamientos de SANTIAGO IXCUINTLA y COMPOSTELA, recientemente han estado bajo la lupa, ya que en cada una de estas administraciones una panista y la otra perredista, se informó que unos 50 millones de pesos andan desaparecidos. Pero ante toda esta ola de corrupción que está presente en cada administración pública, la sociedad en su conjunto se pronuncia porque no solo los ex tesoreros

sean llamados a cuentas, el pueblo pide a gritos que también los ex presidentes municipales sean requeridos por la autoridad respectiva, y que de esta forma, demuestren como le hicieron para que en solo tres años hacerse de residencias, flotillas de vehículos nuevos, extensas propiedades y negocios, en TEPIC, BAHIA de BANDERAS y GUADALAJARA.

Porque todos estos ediles toman posesión de sus cargos con una mano atrás y otra adelante, y al retirarse de su gestión lo hacen asegurando económicamente no solo su futuro, sino también el de toda su familia y hasta el de sus queridas. Mientras tanto la obra pública en cada uno de los municipios continua rezagada, los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y alumbrado público, no llegan a las colonias de nueva creación que permanecen en el total abandono, porque el dinero que el pueblo paga con sus impuestos va directo a parar a cuentas bancarias particulares. Un claro ejemplo de este descarado e impune desvío de los recursos públicos, los tenemos en el impuesto del 12 por ciento que paga el pueblo para que se destine a la UAN, pero este recurso que anualmente suma cientos de millones de pesos nunca llega a las arcas universitarias, ya que pasa directamente a manos de los ex alcaldes quienes se lo quedan sin que autoridad alguna los llame a cuentas.

Nada más en el municipio de TEPIC la pasada administración desapareció 40 millones de pesos, que pertenecían a la UAN, el municipio de IXTLAN DEL RIO debe 9 millones y la cuenta sigue creciendo con total impunidad. Pero lo que resulta incongruente de todo esto, es que en el Congreso del Estado, legisladores como RAMON CAMBERO PEREZ, IVIDELIZA REYES y CANDY YESCAS, le den más importancia al Show pueblerino que dio “Layin” durante su festejo de cumpleaños en el ejido de Huaristamba y al dinero que derrochó; Que el exigir la aplicación de las leyes a los funcionarios ladrones y sinvergüenzas. Lo dicho, suben a la tribuna para hacer pronunciamientos que al pueblo nada le interesan.

cuentas como mecanismo del combate a la corrupción, además de “que en la Contraloría estamos capacitando al interior, para que los trabajadores de la

dependencia estatal estén a la vanguardia de las nuevas disposiciones federales para no caer en posibles irregularidades”. Finalizó.

No podemos poner en riesgo la salud de la ciudadanía por una exitosa empresa: Adahán Casas

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- “Necesitamos la participación ciudadana para evitar la contaminación del Medio Ambiente, que nos denuncie lo que vean que está contaminando. Hay industrias muy importantes, dependencias gubernamentales y hospitalarias que nos beneficia, pero sobre todo está la Salud, porque si hay entes contaminadores, tendremos que sancionarlos, pedirles la instalación de equipos anticontaminantes o incluso, la reubicación en zonas que no perjudiquen a la sociedad, porque no podemos poner en riesgo la Salud de la ciudadanía, por una exitosa empresa”. Así lo manifestó el titular de la Secretaría del Medio Ambiente de Nayarit, Adahán Casas Rivas. Agregó que “en breve

habremos de iniciar con la revisión vehicular con el fin de prepararnos para que no llegue la contaminación ambiental, como lo hizo el gobernador Roberto Sandoval Castañeda con los dos equipos que se instalaron para monitorear el aire, ya que pueden presentarse contingencias ambientales que nos perjudiquen en la salud y por ello nos estamos adelantando para tener el equipo necesario, además de que antes de la llegada del próximo temporal de lluvias, esperamos que los municipios hagan las reforestaciones necesarias para evitar que hay inundaciones”.

Remarcó que “México cuenta con los equipos más sofisticados a nivel mundial y en Nayarit tenemos lo mejor para monitorear la calidad del aire y con ello nos podemos

dar cuenta que respiramos un aire regular, ya que se han podido detectar 62 IMECAS en el equipo del Tecnológico y en el de la Escuela Julián Gascón Mercado, hemos detectado de 32 a 40 IMECAS”. Explicó que “de 0 a 50 Imechas es muy buena calidad del aire que se respira, de 50 a 100 se considera regular y cuando se rebasan las 100 Imechas, quiere decir que debemos revisar las alertas, pero reconoció que estas casetas de monitoreo del aire son obligadas en poblaciones mayores de 500 mil habitantes y si en Tepic solo se cuenta con poco más de 400 mil, quiere decir que todavía no estamos obligados a contar con estos equipos”.

“Pero la idea del gobernador Roberto Sandoval es que debemos estar adelantados y

tener en corto plazo el equipo necesario para hacer las revisiones, porque se nos puede complicar el tema de salud y presentarse contingencias que a todos los tepicenses, nayaritas y a los visitantes, nos complicarían la vida por respirar aire contaminado como sucede en muchas ciudades del país”.

En otro orden de ideas, explicó el funcionario estatal que, “antes de la próxima temporada de lluvias se espera realizar la mayor reforestación en la zona urbana de Tepic, ya que estamos en vías de convertirlo en un pulmón urbano y para ello esperamos la siembra de una cantidad sin precedentes de arbolitos, ya que nuestro principal pulmón es el cerro de



San Juan y por ello debemos cuidarlo y reforestarlo”. Dijo que actualmente el mayor contaminante del aire es el parque vehicular que circula por esta ciudad, empresas privadas, de gobierno, hospitales y en menor cuantía el ingenio El Molino, ya que en años anteriores instaló el equipo necesario para evitar el despido de tizne y el que cae sobre la capital del estado, es el que desliza el aire de la quema de las cañas en las parcelas, por lo que estamos monitoreando los entes contaminantes”.



la Feria de NAYARIT 2015

CARTELERA GENERAL

#LFDN2015
Del 4 al 29 de marzo
facebook.com/LaFeriaDeNayarit

<p>GLORIA TREVI MIÉRCOLES 4 EXPLANADA</p>	<p>LA LEY JUEVES 5 FORO CULTURAL</p>	<p>LOS TIGRES DEL NORTE VIERNES 6 EXPLANADA Año Preñado Banda Ramón Viego Agua de la Llave Banda Hoyé Alan González</p>	<p>JULIÁN ALVAREZ SÁBADO 7 PALMQUE</p>	<p>PEPPA PIG SÁBADO 7 FORO CULTURAL</p>	<p>TEODORO BELLO DOMINGO 8 FORO CULTURAL</p>
<p>MARISELA MARTES 10 FORO CULTURAL</p>	<p>CARLOS EDUARDO RICO MIÉRCOLES 11 FORO CULTURAL</p>	<p>JENNY AND THE MEXICATS JUEVES 12 FORO CULTURAL</p>	<p>CHUY LIZARRAGA VIERNES 13 EXPLANADA El Coyote y su Banda Banda San Juan Arkangel R15 Banda Estelich Zona de Amanque</p>	<p>GRAN DEBUT PROFESIONAL GUIDO ROCHÍN SÁBADO 14 FORO CULTURAL</p>	<p>POCOYÓ DOMINGO 15 FORO CULTURAL</p>
<p>YAHIR MARTES 17 FORO CULTURAL</p>	<p>LALO ESPAÑA MIÉRCOLES 18 FORO CULTURAL</p>	<p>PLAYA LIMBO JUEVES 19 FORO CULTURAL</p>	<p>BANDA SAN JOSÉ DE MESILLAS VIERNES 20 EXPLANADA Banda Cuáliles Banda Artilleros Vaquerías Musical Bosque Lira El Mayan y sus Amigos</p>	<p>REMMY VALENZUELA SÁBADO 21 PALMQUE</p>	<p>EL CHAVO ANIMADO DOMINGO 22 FORO CULTURAL</p>
<p>EL J. J. MIÉRCOLES 25 FORO CULTURAL</p>	<p>A BAND OF BITCHES JUEVES 26 FORO CULTURAL</p>	<p>ORIGINAL BANDA LIMÓN VIERNES 27 EXPLANADA Panchito Barraca Fidel Banda Los Ilustres de Culiacán Sebastián El Quero Castellanos</p>	<p>SANDOVAL SÁBADO 28 FORO CULTURAL</p>	<p>DORA LA EXPLORADORA DOMINGO 29 FORO CULTURAL</p>	<p>REILY MARTES 24 FORO CULTURAL</p>

¡Estuya, vívela!

***En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la mujer**

Celebremos unidas la dignidad de ser mujer y los espacios logrados en la sociedad: Ana Lilia de Sandoval

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Gobierno de la Gente realizó trabajos alusivos a éste día, es por ello que la Señora Ana Lilia López de Sandoval, presidenta

del Sistema DIF Nayarit presidió las pláticas de sensibilización que se realizaron en las instalaciones del Museo Interactivo, donde se destacó la importancia de seguir dignificando el papel de la mujer en sociedad, que se respeten sus derechos e igualdad de oportunidades

en ámbitos laborales.

A su vez la titular de la asistencia social en Nayarit se congratuló por la liberación de 10 mujeres internas por delitos menores en el Cefereso de Tepic: “el día de hoy mi esposo Roberto Sandoval hace justicia a quienes ya gozan de libertad, para que se reintegren a la sociedad y

a sus familias nuevamente, seguimos trabajando por la equidad de género, además porque se siga legislando para hacer valer los derechos de las mujeres”.

De igual manera Ana Lilia López de Sandoval asistió como invitada especial al tradicional

desayuno que ofrece cada año la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), donde compartió con mujeres de diversos sectores de la sociedad.

En el emotivo evento dijo sentirse muy orgullosa por el gran avance que ha tenido la mujer en la sociedad Nayarita, “actualmente contamos con la oportunidad de desempeñarnos en cualquier ámbito y seguimos abriendo caminos sobre todo con la esperanza de fortalecer a nuestras familias”.



El Gobernador Roberto Sandoval Castañeda informó que se cuenta con una bolsa económica de aproximadamente 100 millones de pesos, que será aplicada en apoyos para resiembra y pago de seguro catastrófico, entre otros programas federales, en beneficio de los productores afectados por las lluvias torrenciales que azotaron durante el mes de febrero pasado y que ocasionaron daños en más de 36 mil hectáreas de diversos cultivos.

“Este desastre no llegó a ser una crisis porque se atendió a tiempo —indicó el mandatario—; desde 1987 no se habían presentado en Nayarit lluvias que afectaran tanto los cultivos como las del mes de febrero pasado, personalmente acudí a las parcelas y se atendió a tiempo este problema; hablamos con el Presidente Enrique Peña Nieto para recibir su apoyo y, como resultado de esto, a los días recibimos la presencia del Subsecretario de Sagarpa, quien valoró los daños ocasionados”, refirió.

Añadió que, como primer punto, se logró la declaratoria

nacional de desastre natural en los municipios de Acaponeta, Compostela, Rosamorada, Ruiz, San Blas, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Tuxpan y Xalisco, y derivado de ello, se lograron bajar más de 50 millones de pesos de seguro catastrófico, mismos que se encuentran ya depositados; asimismo, se consiguieron 12 millones de pesos adicionales para re-sembrar y asegurar a los productores un segundo cultivo de semilla de sorgo, así como 30 millones de pesos del Programa de Incentivos para Productores

de Maíz y Frijol, y un subsidio del PROAGRO de 5 mil pesos por 4 hectáreas.

Además, anunció que habrán de reestructurarse las deudas de los productores que vieron siniestradas sus cosechas; “hoy vamos a refinanciar, con el apoyo del Gobierno de la República, las

Prosigue entrega del Seguro Catastrófico a productores del campo

deudas de los campesinos para que los productores afectados obtengan nuevos créditos y puedan sembrar nuevamente sus tierras”, puntualizó.

Por su parte, Emeterio Carlón Acosta, titular de Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca (SAGADERP),

comentó que a partir del viernes pasado se inició con el pago del seguro catastrófico a los productores de frijol de Tecuala y durante el fin de semana, a los de Acaponeta; posteriormente, se pagarán otros cultivos afectados y cubiertos por la prima del seguro catastrófico, en todos los municipios que sufrieron daños.





Momento ^{Político}

Por Brígido Ramírez Guillén
Decano del periodismo en Nayarit

LAYÍN, UN POLÍTICO HUECO E INMORAL SIN MATERIA GRIS EN EL CEREBRO



Bien lo dejé asentado en mi anterior colaboración periodística, antes del exagerado despilfarro por el derrame millonario en su fiesta de cumpleaños que Hilario Ramírez Villanueva, más conocido por Layín, es un político hueco sin suficiente materia gris en el cerebro que lo mueva a emprender obras positivas para su pueblo y no únicamente oropescas exhibiciones de diversión pasajera sin ninguna trascendencia de beneficio... Así es la forma que quiere ganarse las simpatías de las gentes para un cargo tan importante como el ser guía del progreso y desarrollo de una entidad...

Layín que trajo a miles y miles de adoradores de Baco y de la buena música de banda, quiso exhibirse en plena euforia que lo invadió por efecto de la espumosa cerveza y estrechar con sus brazos a una joven campesina que se animó a bailar, sin imaginar que el edil agasajado ya traía en su mente exhibirla en sus intimidades de mujer, levantando por dos ocasiones su falda para dejar al descubierto sus calzones y provocar las risas y carcajadas de aquellos que presenciaban la humillante escena... Una mente desequilibrada no medía las consecuencias de su acción inmoral y la indignación que provocaría en los distintos sectores de la sociedad principalmente a las mujeres que en forma permanentemente están vigilantes en el respeto de sus cualidades de género y derechos humanos...

Los agravios a la mujer en general trascendió al Congreso del Estado y a partidos políticos que repudiaron enérgicamente

públicamente la bajeza con que actuó el alcalde del puerto nayarita.... A los días, al Layín le dio a expresar su arrepentimiento ante los distintos medios de la comunicación a nivel local, nacional e internacional, cuando el hecho ya estaba consumado y dejó huella sempiterna en su conducta inmoral que lo sitúa en un ser sin escrúpulos y de suma bajeza... Y nos preguntamos: ¿en dónde quedó el tan traído y llevado Layín de espíritu bondadoso que daba un peso a un niño inocente, a un anciano le arrojaba un billete de a cien; y aún transeúnte le entregaba en sus manos un billete de a doscientos pesos, para que le hiciera saber a la gente lo de sus espíritu caritativo y desprendido del dinero?... pues, en vez de tirar millones y millones de pesos, despilfarrarlos en una fiesta de cumpleaños, ¿no hubiera sido mejor destinar ese dinero a obras de beneficio de la gente necesitada, resolver los muchos problemas de las comunidades y dar especial atención a los seres de la tercera edad y a los niños que requieren de todos los servicios para su crecimiento?...

No lo pensó, ni lo piensa el Presidente Municipal de San Blas que en su entorno hay muchas necesidades que atender, muchas familias en situación deprimente que requieren los recursos económicos que son arrojados al vicio, que satisface la vanidad que disfruta la opulencia terrenal... Con este breve comentario dejemos ya a un lado la imagen que reflejó en los nayaritas el llamado Layín, la de un ente vulgar, sin principios y sin valores, desarrollado en su vida con una mente enfermiza difícil de corregir... A otros temas... Se acercan los días

LA CREME

Por:
Norma
Cardoso

AGUEDA NO CREE EN LOS TRIBUNALES

A las puertas de Palacio de Gobierno, este sábado, se dieron cita integrantes del supuesto Comité electo del SUTSEM (Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios), representantes sindicales de las diferentes dependencias de los tres órdenes de gobierno, con el fin de respaldar a su dirigente, Águeda Galicia Jiménez, en la conferencia de prensa.

Ante aplausos, gritos y vivas, se llevó a cabo la reunión con los diversos medios de comunicación. Poco podíamos escuchar sobre las declaraciones de la señora Águeda, por la constante interrupción de los sindicalistas, quienes gritaban cada vez que su dirigente mencionaba a integrantes del gobierno del Estado.

La lideresa, ataviada en un traje verde y playera blanca estampada con letras color rojo, donde se anunciaba que "Nayarit es el 1er. Lugar en Violaciones a los Derechos de los Trabajadores"... , lucía rejuvenecida, ligeramente maquillada y el cabello en un tono rubio dorado.

Águeda Galicia, inició declaraciones referentes a la situación que impera en México, sobre el sindicalismo, ejemplificando cómo a uno de los sindicatos más poderosos como es el de Pemex, no ha escapado de las afeciones por parte del gobierno federal.

Además, indicó que: "es necesario que entiendan que hay leyes superiores hasta a nivel internacional, que los obligan a tener respeto por la libertad sindical, a tener respeto por los trabajadores en la determinación, he dicho siempre que ni los tribunales, ni el gobernador del Estado tiene la facultad para decidir quienes quieren que sean sus

dirigentes, únicamente los trabajadores y nada más los trabajadores".

De esta forma, pidió en varias ocasiones, al gobierno del Estado, que ya cese en su intento de estar bloqueando la toma de nota, explicando que lo hace porque sabe que tiene muchas deudas con los trabajadores y porque tiene una deuda muy grande con el fondo de pensiones, que ella y los trabajadores sutsemistas seguirán reclamando.

Asimismo, expresó que se le ha querido dar una diputación federal, o una plurinominal, la cual se le ha ofrecido el gobernador del Estado, pero que no la ha aceptado, puesto que quiere quedarse en Nayarit, con los empleados sindicalizados.

Finalmente, Galicia Jiménez, argumentó: "nosotros estamos bloqueados en todos los trámites que hacemos, por órdenes superiores, así los dicen todos, esa es una intromisión en la vida interna del sindicato".

Y pasando a otra cosa, continúan los robos y asaltos, en la capital nayarita, ahora resulta que nuestro hermoso Parque de La Loma, es concurrido por los ladronzuelos. El pasado sábado, a las siete de la tarde, nos encontrábamos cerca de conocido Sanatorio ubicado en Paseo de la Loma, cuando nos topamos a unas niñas de doce y trece años, quien nos refirieron que les habían arrebatado su bolsa cuando esperaban cruzar esa concurrida avenida, era un joven de aproximadamente veintidós años, flaco, pelo corto, de más o menos un metro con setenta centímetros de estatura, quien corrió a gran velocidad, sin que nadie pudiera hacer algo.

de las definiciones, en que los ciudadanos se sumarán o serán expectantes de las campañas electorales, con inicio del 30 de marzo, y un máximo de sesenta días... Ya para esa fecha habrá pasado el registro de candidatura a diputados federales, fijado del 22 al 29 de marzo y la sustitución de candidaturas del mismo 22 de marzo al 7 de junio del 2015....

Podemos decir que a pesar del mayor número de candidaturas por el incremento de partidos políticos que participarán en esta contienda electoral del 7 de junio próximo, no se ve a estas alturas mucho entusiasmo en los posibles electores por acudir a las urnas, ya sea porque no hay confianza en los institutos políticos que

representan las aspiraciones de sus militantes o simpatizantes o en los candidatos que fueron nominados en los tres Distritos en los que se halla dividido Nayarit, algunos de ellos marcados por el "dedazo" de los operadores de la política, sin el consenso de las bases de los partidos.... El segundo Distrito es donde se centra la mayor atención del electorado por ser su sede la capital nayarita, donde residen los tres poderes de gobierno y tiene el mayor número de votación de los tres Distritos.... y ¿Quiénes serán los candidatos que contendrán este 7 de junio, día de los comicios, con mayores probabilidades de triunfo?... Lo diremos en las próximas colaboraciones.... Hasta la Próxima. *Decano del periodismo en Nayarit.

**El Poder Legislativo de Nayarit*

Vota a favor de una mejor disciplina financiera para las entidades y municipios

**Impulsar un mayor crecimiento e inversión en todo el País y evitar el sobreendeudamiento, es la esencia de las reformas constitucionales.*

**El Congreso Local de Nayarit se suma al Congreso de la Unión para hacer posible esta enmienda legislativa.*

Tepic.- A fin de que los Estados y Municipios del País gobiernen con finanzas sanas, en Sesión Pública Ordinaria, las diputadas y diputados aprobaron por unanimidad la minuta de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

En el decreto enviado por el Senado de la República, se define que la disciplina financiera consiste

en mantener ciertas reglas respecto al manejo de las finanzas públicas que estarán reguladas a nivel constitucional, permitiendo de esta manera una mayor garantía en el cumplimiento de los ordenamientos legales que le competen a los Estados y Municipios.

Asimismo, señala como puntos esenciales de estas reformas constitucionales que el Congreso de la Unión tendrá la facultad de expedir leyes en materia de responsabilidad hacendaria, relacionada con el

manejo de las finanzas públicas de los tres órdenes de gobierno; además será incorporado a la Constitución el principio de estabilidad de las finanzas públicas, considerando un sistema de planeación democrática del desarrollo.

Una más de las consideraciones que se contemplan es que el Poder Legislativo Federal expedirá una ley general en la que se establezcan normas de endeudamiento de los Estados, los Municipios y el Distrito Federal, misma en la que se definirán

los límites y modalidades del crédito, la creación de un sistema de alertas sobre el manejo de la deuda pública y las sanciones aplicables a los servidores públicos que incumplan la normatividad.

Dentro de las reformas constitucionales aprobadas por este Congreso Local de Nayarit, se prevé establecer una instancia de control en el Poder Legislativo Federal, ello para conocer y emitir observaciones a la instancia competente del Gobierno Federal cuando algún Estado pretenda obtener un financiamiento, aun presentando un nivel elevado de deuda.

Con el voto afirmativo del Poder Legislativo de Nayarit, las diputadas y diputados integrantes de la Trigésima Primera Legislatura, confirman el interés para que los Ayuntamientos y Estados sólo contraten deuda cuando los recursos sean destinados a la inversión pública productiva y así evitar un problema financiero.



Redacción/ Gente y Poder

La Senadora Margarita Flores emitió en el senado un punto de acuerdo donde señala es necesario incrementar y facilitar el acceso a los programas de becas en los estudiantes de nivel medio superior y superior para evitar el abandono escolar debido a la situación de pobreza en la que viven muchos de estos jóvenes.

Margarita Flores reconoció que uno de los principales problemas que sufre el sistema educativo nacional, está relacionado con la deserción escolar. Datos arrojados por

“Es necesario incrementar y facilitar el acceso a los programas de becas” Margarita Flores

la Secretaria de Educación Pública en 2012 brindan información sobre el fenómeno del abandono escolar y sus diversas causas.

En educación superior sólo tres de cada diez jóvenes en edad de cursar este nivel educativo están inscritos en alguna institución educativa, y 7.7 millones de personas entre 18 y 22 años no asisten a la escuela.

El objetivo de las becas, señaló

Margarita, es precisamente apoyar a las familias a sostener la trayectoria escolar de los hijos y romper con los patrones de pobreza que los obligan a dejar los estudios.

La Senadora aseguró que la educación es un factor esencial que les permitirá a los jóvenes su desarrollo profesional, personal y humano para obtener un empleo mejor remunerado.



A superar estereotipos con la generación del conocimiento, exhorta el magistrado presidente Enríquez Soto

***La sede judicial, sede de panel con motivo del Día Internacional de la Mujer**



Legisladoras locales, una consejera del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), así como una docente universitaria y comunicadora participaron el fin de semana en el panel "Violencia política contra la mujer: entre catarinas y libélulas".

El panel se efectuó en el auditorio Rey Nayar de la sede del Poder Judicial de Nayarit, cuyo presidente, el magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto, hizo un público reconocimiento a las participantes, quienes con diversas perspectivas analizaron a fondo el mencionado tema de actualidad.

El evento formó parte de la

semana de la celebración del Día Internacional de la Mujer y en este contexto el magistrado presidente destacó la necesidad de superar todo tipo de estereotipos, incluyendo los de género, que afectan nuestra relación como seres humanos.

Dijo que los estereotipos son un problema cultural en cuya superación "tenemos que

trabajar todos los días"; agregó que se requieren las valiosas aportaciones de la generación de mujeres y hombres de la cultura del conocimiento para formar nuevos seres humanos a fin de comenzar a tratarnos de manera diferente.

Las panelistas fueron las diputadas Jassive Patricia Durán Maciel, Fidela Pereyra Zamora e Ivideliza Reyes Hernández; la consejera del IEEN, María Dolores Carrillo Noyola, y la maestra Angélica Cureño Sotelo, quienes recibieron, al igual que la moderadora Eudolia Estrada Solano, sendos testimonios de reconocimiento de los organizadores, encabezados



por el presidente del mencionado instituto, Sergio López Zúñiga.

-*-



La cuarta sesión ordinaria de la Sala de Jurisdicción Mixta del Tribunal Superior de Justicia del estado se caracterizó porque la gran mayoría de los asuntos familiares resueltos en segunda instancia para que se modifiquen las sentencias de los jueces de origen o se repongan los procedimientos, se relaciona con pensiones alimenticias.

De un total de veintisiete resoluciones de la Sala Mixta, trece son de la materia familiar, igual número de la materia penal y una de justicia para adolescentes.

Tres de las resoluciones de la materia familiar modificaron la

Justicia en pensiones alimenticias, garantiza la Sala de Jurisdicción Mixta del Tribunal Superior

***Tras su cuarta sesión, magistrados recibieron informe del Centro de Justicia Alternativa y Convivencia Familiar**

sentencia de primera instancia, en un caso para aumentar al 20 por ciento la pensión alimenticia y que se otorgue a partir de la fecha de nacimiento del menor de edad con derecho a ella; en otro caso, los magistrados precisan fecha para cubrir el adeudo en el rubro de

alimentos; en el restante, absuelven al actor de pagar pensión a la ex cónyuge y determinan concederla al hijo incapaz por el 35 por ciento de los ingresos del deudor alimentario.

En otros dos casos, la Sala de Jurisdicción Mixta resolvió reponer el procedimiento de primera instancia: en el primero de ellos, para que se investigue tanto el grado de necesidad de quienes solicitan pensión como la posibilidad del demandado para otorgarlos; de igual forma, la sala fija en favor de los demandantes una pensión provisional de 6 mil pesos quincenales y hacen un extrañamiento al juez de la causa en relación con dicho procedimiento.

Respecto del otro



asunto en que se ordenó la reposición del procedimiento de inicio, se dispuso una prueba genética.

Considerando el sentido del total de resoluciones de la cuarta sesión ordinaria, independientemente de la materia de derecho, dieciséis confirmaron las sentencias de primera instancia, ocho las modificaron, una la revocó y dos ordenaron la reposición del procedimiento.

Cabe señalar que en otro momento la sala que integran los magistrados Rafael Pérez Cárdenas (presidente), Manuel Salinas Solís y Ana Isabel Velasco García recibieron un informe de actividades del Centro Estatal de Justicia Alternativa y de Convivencia Familiar del Tribunal Superior, por conducto de su directora, maestra Mirtha Evelia Mares López, para su dictamen y posterior remisión al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Nayarit.



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

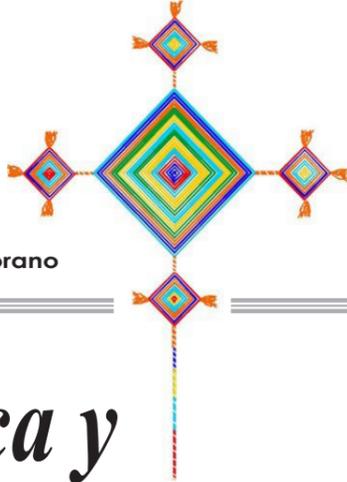
- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:
URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO
TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98

OJO DE DIOS



HUICHOL

Fundación Científica y Cultural Isidro Fabela Alfaro

Isidro Fabela Alfaro nació en Atlacomulco, Estado de México el 29 de Junio de 1882 y falleció en Cuernavaca Morelos el 12 de Agosto de 1964. Fue un abogado, escritor, periodista, historiador, lingüista, filósofo, filólogo, diplomático y académico mexicano.

Antecedentes: La concepción de la fundación surge de una profunda reflexión, respecto de la observación de una realidad que debe ser armonizada acorde con el conocimiento, la filosofía y los más altos ideales del ser humano; identificando la necesidad de alejarlo

de las interpretaciones tradicionales y generando una propicia reevaluación del ser humano, en sus aspectos morales, intelectuales y emocionales en general.

Propósito: Lo fundamental de la Fundación es impulsar un proceso de

ecto de gran impacto
rjar de manera clara
sa las aspiraciones
as, desde el punto
de vista político.

Proyección: a) Trabajar para la sociedad a través de la cultura para alcanzar el bienestar, progreso, desarrollo, triunfo y éxito individual, familiar y social. b) Conformer un poderoso ascendente de conocimientos en los diversos campos. C) Lograr aportar un mayor acervo cultural local, nacional e internacional. La Fundación identifica tres vertientes culturales, en las que se manifiesta la grandeza del ser humano: Formas de ser, Formas de hacer y Formas de convivir.

Objetivo General: colaborar en superar las necesidades que hay en más de 2000 municipios del



Isidro Fabela Alfaro (Atlacomulco 29 de Junio de 1882- Cuernavaca, Morelos, 12 de Agosto de 1964)

país, así como acercar la cultura a los diferentes sectores sociales. La Fundación está concebida sobre una revolución social, que sea: Educativa, Intelectual y Cultural con arte, cultura, ciencia y tecnología.



Invitados especiales de la Fundación a nivel Nacional, Estatal y de los 18 municipios.



transformación que logre sentar los sólidos cimientos para la refundación de una mejor y más capacitada sociedad mexicana.

Cultura Artística: Promoción y difusión cultural, en coparticipación de instituciones académicas y profesionales destinadas en la materia, para lograr la manifestación de carácter cultural y genialidad del talento humano a través de: música, danza, canto, retórica, poesía y artes plásticas.

Cultura Científica y Tecnológica: La fundación promoverá un programa de participación y cooperación con instituciones educativas y académicas, de profesionales e investigación de la ciencia y la tecnología. Realizando gestiones y convenios a nivel local, nacional e internacional para su difusión.

Cultura Política: Desarrollar con un enfoque doctrinal e ideológico laico,





Centro Cultural Isidro Fabela



Exposición Pictórica
Movimientos Corporales de Una Ciudad

" De Pedro Ca. "

Brindis Inaugural
16 Noviembre 2012 / 7:00 pm.
Av. Insurgentes #160 pte. entre la loma y la alameda



José Guadalupe Carrillo, Enrique Ahuet, José Guadalupe Montes, y Lerni Espriu, Entre otros



Martha Victoria Minjarrez

La Fundación Isidro Fabela nace en Nayarit en el 2012

En Nayarit nació ante del 11 de Mayo del 2012 con la participación de Eduardo Patrón Encarnación y Ana María Ibarra Tovar y el aval nacional de Arturo Peña del Mazo como único orador, ante la mayoría de los ex gobernadores de Nayarit, sectores sociales y políticos, y más de 400 invitados en el auditorio de Las Palomas. Otros de los invitados Salvador Sánchez Vásquez qepd, Octavio Campa Bonilla, el pintor Luis Tovar y la participación decidida del ex gobernador Rigoberto Ochoa Zaragoza, entre otros.

En la última exposición pictórica participaron Ignacio Langarica Ávalos, Secretario General de la Sección 49 del SENTE, el profesor José Guadalupe Motes González, Lerni Espriu, Ana María Ibarra Tovar, los pintores: Juan Miguel Batista, Martín Valadez, José Guadalupe Carrillo Hernández, Daniel Altamirano, Gama, Ricardo "Matzuhua" Ayón, Raúl Rolón; el compositor e

interprete y cantautor Iban Valenzuela, las colaboradoras Kenia Ramírez Martínez, Martha Victoria Minjarrez, Adolfo Valencia.

Durante 2013 y 2014 La Fundación Isidro Fabela apoyó en los cursos de verano que organiza La Fiscalía General del Estado en pintura Juan Miguel Batista, Martín Valadez, José Guadalupe Carrillo Hernández, Daniel Altamirano, en música Iván Valenzuela, en danza y baile Liz Araceli Carbajal Núñez y Ana Guadalupe Carbajal Núñez, en artes marciales Enoc Díaz Carbajal, en fotografía Ángel Carbajal Aguilar, Danza Folclórica Ramón Martínez Medel y Kenia Ramírez, Martha Victoria Minjarrez, Norma Curiel además de todo el equipo que mandó la Fiscalía con maestros de danza, fútbol y la participación importante de la psicóloga Lucía Hernández Ayón y el apoyo del presidente estatal Eduardo Patrón Encarnación.



Asistentes al festejo de Día de Muertos 2013.



Lerni Espriu leyó la vida y obra de Isidro Fabela Alfaro.



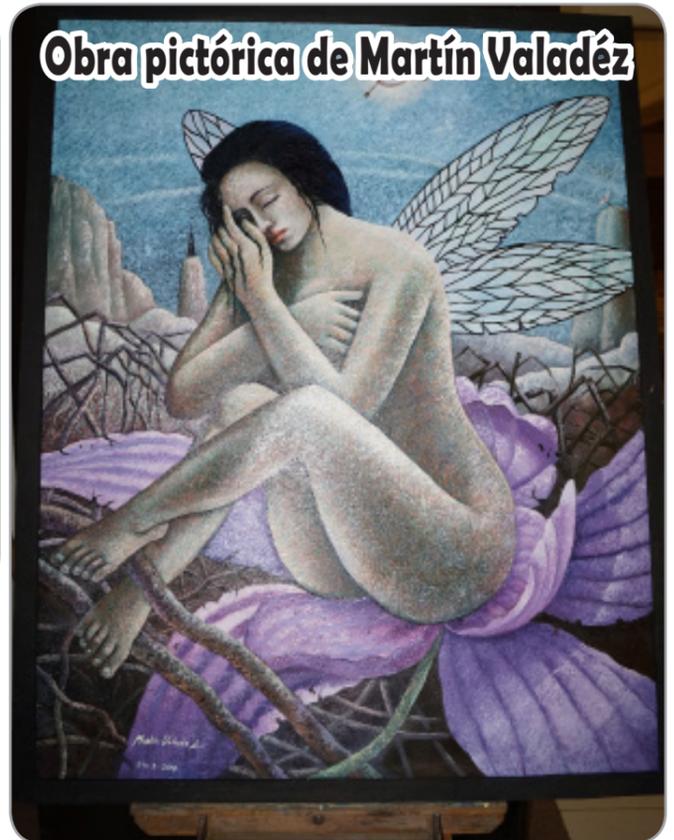
José Guadalupe Montes, director del museo 5 Pueblos de Nayarit, declamó la poesía "El Hijo que Nunca Tuve". Haciendo llorar a más de tres...



Ana María Ibarra Tovar, presidenta de la Fundación Isidro Fabela Capítulo Tepic, presentó a los pintores: José Guadalupe Carrillo, Daniel Altamirano, Juan Miguel Batista, Martín Valadéz y al compositor e intérprete Iván Valenzuela.

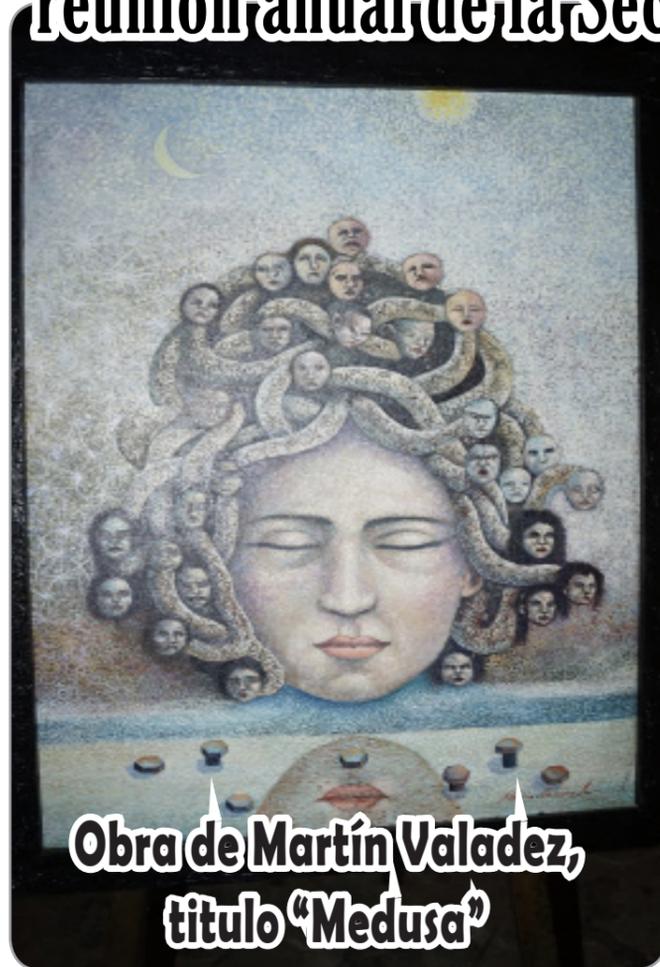


**Profesor
Thomé
Reynoso**



Obra pictórica de Martín Valadéz

En la exposición del primero de noviembre en Salón María Magdalena con motivo de la reunión anual de la Sección 49 del SENTE



**Obra de Martín Valadéz,
título "Medusa"**



José Guadalupe Carrillo



**Título de la obra: Obstáculos del
Matrimonio, autor José Guadalupe
Carrillo.**



**Obras pictóricas de
Juan Miguel Batista
Hernández**



**Obras pictóricas de
Juan Miguel Batista
Hernández**

Mi Primera Historia

Ricardo "Matzuwa" Ayon

En la Fundación Isidro Fabela, contó la siguiente historia con gran orgullo, que se le iluminaban los ojos, relato que también se encuentra en su página personal: Comencé a dibujar a la edad de ocho años, gracias a una tarea que nos dejó la maestra Alicia, quien me impartió 1° y 2° grados de la educación primaria. Fue en la escuela primaria DR. Jaime Torres Bodet, en la delegación Tláhuac, D.F., donde nací; a la cual ingrese junto con mi hermano Carlos, quien tenía seis años de edad.

Dicha tarea consistía en dibujar en una hoja de frutas y verduras debidamente iluminadas. Al llegar a casa le comenté a mi mamá lo relativo. En la tarde después de la comida, me apuré a hacer mi tarea. Me colocó en medio de la mesa, un plato frutero con una cebolla, un plátano, un jitomate, una jícama, y dos zanahorias (parece que las estoy mirando).

En seguida dibujé una a una las piezas con cierta seguridad. Fue muy emocionante ir descubriendo poco a poco que podía lograrlo; sobre todo porque las piezas tenían un acomodo especial. Después de dibujarlas, las ilumine. Claro que fui el único alumno que hice una tarea así. De momento la maestra Alicia dudo que yo hubiese hecho ese trabajo.

Mi papá y mis tíos me ponían a practicar los ejercicios que se hacen antes de aprender a escribir, tales como: óvalos, rayas horizontales y verticales, rueditas y espirales. Hasta me amarraban el brazo izquierdo en la espalda, para que escribiera con la mano derecha porque yo era zurdo. Pero no recuerdo haber dibujado antes.

Cuando tenía 10 años nos

vinimos a radicar a la ciudad de Tepic Nayarit, al lado de mi abuelo Epifanio. En seguida mi mamá recurrió a inscribirnos a 3° grado, a Carlos y a mí, en la escuela General Lázaro Cárdenas del barrio el Ejido. De ese grupo recuerdo el nombre de muchos compañeros, pero uno de tantos es; Antonio Pérez, V. Él era un ferviente admirador del héroe de las multitudes: Santo, El Enmascarado de Plata; por lo que

Durante las etapas de secundaria y preparatoria, dibujé ocasionalmente, solo para cumplir con las tareas que se requerían.

Lo que más recuerdo de la secundaria, fue la época en que me la pasé dibujando a la mayoría de mis compañeros y compañeras de clases de historia, civismo, química, física etc., excepto de matemáticas y español, porque los maestros de



me pidió dos o tres ocasiones que le hiciera el dibujo de la máscara y el personaje. Yo le hacía sus dibujos y me pagaba un peso de los de la esfinge de Morelos cada vez; cosa que era muy emocionante por dos razones, una porque podía hacer los dibujos, y la otra, por recibir el pago.

Fue en la escuela primaria Miguel Hidalgo y Costilla, donde cursé los tres años restantes de mi educación primaria. Allí gozaba de prestigio por ser reconocido como uno de los mejores dibujantes de la escuela, a la que represente en un concurso estatal de dibujo cuando cursaba 5° grado.

esas materias, eran más estrictos.

De la preparatoria, lo que más recuerdo, fue un autorretrato de perfil, que hice mirándome a través de dos espejos, para una tarea que nos dejó la maestra de inglés, que consistía en escribir mi autobiografía acompañada de fotografía o autorretrato. Fue un dibujo a lápiz que abarcaba la hoja completa; ¡y me salió muy bien! Yo había sido un excelente estudiante desde la infancia; incluso fui presidente de la sociedad de alumnos de mi escuela secundaria Belisario Domínguez por ser un alumno sobresaliente en todas las materias. Sin embargo, después de dos prolongadas huelgas de trabajadores de la U.A.N., que se suscitaron los dos primeros dos años de la preparatoria me fue bajando el interés por estudiar cualquiera de mis dos carreras favoritas, que según mi test de orientación vocacional, eran Medicina y Arquitectura; y egresé de la preparatoria con muy bajas calificaciones y desorientado; de tal manera que ya no supe nada que hacer; y decidí tomarme un descanso o más vacaciones de un



año. En seguida empecé a escuchar dentro de mí, con frecuencia, una vocecilla que me preguntaba: ¿qué onda con tu vida, que piensas hacer, que vas a estudiar? En ese diálogo interno, yo mismo me respondía: no te lo tomes tan en serio, estás descansando y me conformaba de momento, pero no estaba en paz.

Y luego luego recordaba constantemente, con inquietud sueños y fijaciones de mi infancia. Sueños de personajes, animales y formas arquitectónicas, todo de mosaicos de colores. No sé si esos sueños venían conmigo naturalmente, o me influí de los paseos que hice con mi mamá o con mi tío al centro de la ciudad, pues nosotros vivíamos en la orilla. Y al ir en el camión o en la bicicleta con mi tío, iba mirando casas bonitas, hospitales, etc. etc. También muchas veces durante la infancia, estuve en cama enfermo de catarros, gripes, oídos reventados, ataques y calenturas y creo que la combinación de medicamentos con la visión de las clínicas y casas con mosaicos y azulejos donde me atendían, me quedaron en el subconsciente y me crearon sueños alucinantes. En la casa de México D.F. había un baúl de tamaño mediano, que entre otras cosas, al esculcarlo encontré pinturas en polvo y crayones suaves de bonitos colores. .. Recuerdo los verdes, azules rojo, violeta anaranjado y café; yo los usaba para colorear dibujando. A media que fui creciendo y estudiando, me preocupaba no poder expresar mis ocurrencias y fijaciones de la infancia. Sentía que tenía cualidades para el arte, pero tenía miedo.

En 1979, a la edad de 18 años, conocía Oscar Rodríguez, pintor de la ciudad de México, cerca de Puerto Vallarta, por un incidente en carretera en que él se encontraba en dificultades con su vehículo. Nos tocó auxiliarlo mi hermano Carlos y yo. Por tal motivo nos invitó a visitarlo en su domicilio de la capital. Fue hasta el invierno de 1981, en aquel periodo que decidí no estudiar,

cuando visite por primera vez a Oscar. .. Toque la puerta. .. Abrió Jeane la ventanita de madera... Seasomó y me saludo ¡Hola!, ¿cómo estás?, fue a llamarlo... él se sorprendió me dijo: ¿cómo estas mi hermano?, abrió la puerta, me abrazó y me invitó a pasar. Desde el momento en que di los primeros pasos para entrar al departamento, empecé a mirar su colección de cuadros, sus esculturas y muchas cosas que rodean a un artista. En ese momento me sentí invadido por una vibra diferente, un ambiente completamente distinto y distante de lo que yo concia. Casi me quedé mudo, me sentí poca cosa, estaba muy emocionado casi traumatado le pregunte que si el hacía todo eso... me respondió señalando algunos cuadros y las esculturas de troncos grandes que eran de su autoría, y otros, su colección de pintores reconocidos, tales como: Rufino Tamayo, Francisco Toledo, Pedro Coronel Irán Darro Udi, Arnol Belkrin, Feliciano Béjar, Arnulfo Mendoza, Filemón Santiago, Leonardo Nierman y José Luis Serrano.

Después de este encuentro viaje a un pueblo en la sierra hidalguense a visitar a un amigo. Recuerdo que en los viajes de ida y regreso por esa sierra, todo lo miraba como pintura y me transportaba a ese encuentro importante con Oscar. Al regreso de su viaje, apresuradamente fui a ver a Oscar por segunda ocasión, ya que él me dejó la posibilidad abierta. Inmediatamente le dije que yo quería ser pintor... como él... me respondió... está cabrón, la vida de pintor es muy difícil, pero si quieres quieres... llamo a Jeane... Oye éste cabrón quiere ser pintor... le digo que esta cabrón... y compartió algunas dificultades de su experiencia y como pareja. Sentí miedo sin embargo el encanto era muy fuerte y dentro de mi había disposición. El termino diciendo: tienes nuestro apoyo... ¿verdad Jeane? Tiempo después me regalo unos pliegos de papel para acuarela y otras técnicas; y me dijo repetidamente que me pusiera a dibujar, sin miedo de echar a perder los papeles.





Corresponsal: José Luis Meza Camacho

Lunes 9 de Marzo de 2015 • www.genteypoder.com • No. 1658

El Club Deportivo "Polillas" tiene nueva mesa directiva

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El importante Club Deportivo "Polillas", cambia de directivos; el distinguido profesor José Luis Dámaso Larios, asumió la presidencia y la responsabilidad de este organismo, en su mensaje expresó que se trabajara con el

objetivo de poner en práctica "dar de sí, antes de pensar en sí", siempre apoyando causas de bien común.

Lo acompañan en este ejercicio y con la misma responsabilidad para complementar la directiva los profesores José Candelario Mojarro Parada y Jesús Maldonado, secretario

y tesorero respectivamente, los tres son excelentes personas que han hecho buena historia en el ámbito educativo y sector deportivo con énfasis en que se mejore la calidad en ambos rubros.

Cabe la anotación que Club Polillas tiene 44 años de fundado

y los que saben aseguran que su cuadro de lujo fue: Oscar Delgado, portero; centrales: José Luis Dámaso Larios, Santos Navarro, laterales Fernando Villanueva, Fernando Martínez; medios: Jesús Maldonado, Pablo Torres, Toño Parra, la cotorra; delanteros: Ramón Parra Ibarra, Ramón Parra y Manuel Parra.



Estudiantes de la Facultad de Derecho Campus Ixtlán, visitan sede del Congreso del Estado



Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- Estudiantes de la Facultad de Derecho Campus Ixtlán del Río, Nayarit, visitaron en compañía de la excelente catedrática Mony Carrillo, coordinadora de esta facultad, la sede del Congreso del Estado, para conocer las actividades administrativas y legislativas que se realizan, así como la infraestructura

del inmueble.

Los estudiantes recorrieron las instalaciones y conocieron el desarrollo de una sesión en pleno y asimismo ofrecieron detalles sobre los proyectos con los que buscan impulsar el crecimiento de su universidad y agradecieron a la diputada Elsa Nayeli Pardo Rivera, la oportunidad de realizar este viaje pues pudieron apreciar cómo se

trabaja en el Congreso del Estado.

Más tarde nos enteramos que la diputada local Elsa Nayeli Pardo Rivera, manifestó que volverá a invitar al alumnado de la Facultad de Derecho Campus Ixtlán y a otras facultades. Se asegura que ya hay fechas programadas para esta labor, es destacable la actitud de la diputada Pardo Rivera, quien sigue en su lucha porque se mejore la educación en general.



Instalación de las Antenas de Televisión en Ixtlán, 1971

En Ixtlán Club Rotario instala antenas para recepción de imagen de televisión

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El aislamiento en que se encontraba este municipio sureño al no llegar la imagen de la televisión motivó en serio a los socios del Club Rotarios, encabezados por el ex consultor de Bancomer, Luis Hernández Cambero, quien luchó para subsanar los gastos originados por la instalación de las antenas para recibir la imagen en los inciertos 70.

La instalación de dichas antenas se efectuó en los cerros colindantes con el municipio de Jala, en el año de 1971, por el entonces radiotécnico Santiago Villanueva, pionero

experto en la nueva tecnología en este municipio, ya que fue él quien se encargó de atender las averías causadas por el temporal de lluvias, lo que causaba verdaderos quebraderos de cabeza.

Gracias al esfuerzo del Club Rotario, de los años 70, éste beneficio llegó pleno para que los Ixtlenses pudieran gozar de la imagen televisiva y de la frecuencia modulada, con algunos inconvenientes que debilitaban la imagen y el sonido, pero con el paso de los días los inconvenientes en mención se fueron superando dejando un punto máximo de recepción.

El doctor Lalo Sánchez Parra, sigue en la ruta del peregrino

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El presunto próximo secretario de Salud, Everardo Sánchez Parra, visitó la comunidad de Talpa de Allende, como cotidianamente lo hace, en concurrida caravana y de manera incansable hace su recorrido y de paso apoya en la ruta de los peregrinos en cualquier percance médico, ya que es un

hombre de fe que reconoce que se viven momentos difíciles.

Alguna vez entrevistado el ex alcalde Sánchez Parra, aseguró que "en este tipo de peregrinación se viven situaciones tan dolorosas, donde se ve la fe de las personas y su confianza en Dios, estamos viviendo momentos difíciles, y a veces el respeto a la fe está en riesgo,



por ello debemos de seguir transmitiendo esa confianza en Dios, más que perseguir, criticar

debemos apoyar".

"Tenemos que generar un ambiente de amor, de bien, que será finalmente lo que acabe con el odio y el mal, nos corresponde evitar que se generen conflictos

y evitar que se tomen represalias o fomentar odios, tenemos que ser solidarios y a apoyar a los que menos tienen, el hacer el bien es lo que mejor alienta a seguir dando guerra en este mundo".

Brillante participación de Acaponeta en la Feria Nacional Nayarit 2015

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Como todos los años, el municipio de Acaponeta cumplió con su compromiso de participar activamente en la Feria Nacional Nayarit 2015,

la representación de Acaponeta.

En lo que respecta al desfile inaugural donde los 20 municipios participan con carros alegóricos, Acaponeta presentó uno donde la plaza principal fue el eje central y

a la propia Leilani Paulette, que encabezaba una alegre comparsa que integraron los alumnos y grupo de danza de el Cobaen El Recodo. Siendo el comentario general que este carro alegórico fue el más bonito y original de todos que desfilaron en la parada inaugural, mismo que es obra del joven pintor y ahora decorador de El Resbalón Pedro Vázquez.

El viernes 4 de marzo tocó el turno a Acaponeta participar en el pabellón de los municipios, donde se montó un stand con elementos propios de esta municipalidad, algunos de ellos también en miniatura, sirviéndose además una muestra gastronómica que incluyó los tradicionales tacos de puerco echado, churros, capirotada, gorditas de piloncillo y otros dulces que muchos de los visitantes de la feria degustaron con gusto, o bien acaponetenses radicados fuera del municipio que se acercaron al



en los tres momentos en que está dividida la gran fiesta de los nayaritas que organiza el Gobierno del Estado de Nayarit: el certamen de la Embajadora del Orgullo, el desfile inaugural y la presentación en el pabellón de los municipios con una muestra gastronómica y artística.

En los tres momentos el XL Ayuntamiento de Acaponeta, que preside Malaquías Aguiar Flores, participó y apoyo activamente, lanzando a la bella Leilani Paulette Burgara Díaz, quien logró una digna participación en el concurso que se celebra en el Teatro del Pueblo, logrando ganar el título de "Chica Web" y llevar con honor

donde se aprecian con muy bien elaboradas miniaturas la presidencia municipal, el kiosco, parte del jardín



y otros elementos que dieron marco

al pabellón para recordar las delicias del terruño; servidos amablemente por el personal del DIF municipal que preside la Sra. Silvia Morelia Vaca de Aguiar.

Por otro lado, ese mismo día, pero en el foro cultural de la feria; la Casa de la Cultura "Alí Chumacero" presentó a la opinión pública lo que se enseña en el taller de danza que en estos momentos tiene como instructoral Prof. Ismael Muñiz Meráz, los cuales presentaron cuadros dancísticos de Nuevo León, Jalisco, Sinaloa y una muestra flamenca.



Aquí estuvo presente el alcalde Malaquías Aguiar, acompañado de su señora esposa Silvia Morelia Vaca de Aguiar, la propia Embajadora del Orgullo acaponetense Leilani Paulette Burgara, la Reina actual del Festival Cultural de Nayarit en Acaponeta, la bella gardenia Martha Espinosa de los Monteros Ortega, el tesorero Luis Mario

algo de la historia de Acaponeta, sus personajes más relevantes y su gastronomía, haciendo notar que este municipio era la segunda casa del gobernador Roberto Sandoval Castañeda e invitando a todos a visitar al municipio.

La ágil y bien llevada conducción del espectáculo estuvo a cargo del Prof. Francisco Javier de Dios Ortega



Espinosa González, el Secretario de Gobierno Gerónimo Cosío Orozco, la Directora de Fomento Cultural Dra. Aída Aftimos Toledo, la directora del DIF, Lic. Gabriela Guerrero Quintero y el Director de Comunicación Social Lic. José Ricardo Morales y Sánchez Hidalgo.

Al hacer uso de la palabra el primer edil mostró a la nutrida asistencia

y la coordinación de las tres etapas de la colaboración acaponetense a la Feria Nacional, correspondió a la coordinadora de turismo municipal, Lic. Daniela Hernández Aguiar, que contó con la valiosa colaboración de Melissa Zepeda Parra, Cristina Tortolero, José Cruz de la Paz Tirado, Zoraya Valenzuela y Pedro Vázquez.



Inició oficialmente en la cabecera la semana Nacional de Lucha contra el Dengue y Chikungunya

Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA.-Luego de que hace unos días el Ayuntamiento de Acaponeta que preside el ciudadano Malaquías Aguiar Flores, a través de la Dirección Municipal de Salud, inició en la comunidad de El Aguaje una vigorosa campaña de descacharrización que se continuó por varias localidades y colonias de la cabecera municipal, el pasado lunes 2 de marzo y atendiendo a las directrices del sector salud a nivel nacional, se dio el arranque en la ciudad de Acaponeta de la Semana Nacional de Lucha Contra el Dengue y el Chikungunya, que entre otras

acciones incluye la aplicación en tinacos, aljibes, pilas y diversos contenedores de agua, del abate granulado.

Correspondió al titular de la mencionada dependencia de salud municipal, Lic. Guillermo Antonio Guzmán Jiménez, organizar el arranque de esa campaña sanitaria que previene la llegada de un virulento brote de dengue tipo 3, o esa exótica enfermedad tropical llamada con el nombre africano de Chikungunya, del cual ya se han presentado casos en el país; siendo así que la mañana del lunes pasado y luego de los honores de la bandera que se realizaron en el patio central de la Presidencia



Municipal, se dio el banderazo de inicio contándose con la presencia del Coordinador de los Servicios de Salud en el municipio C.D. Carlos Renato Gallardo Lizola, del Jefe del Departamento de Vectores de la coordinación C.

Héctor Alfredo González Osuna, del cuerpo de regidores, del Secretario del Ayuntamiento que llevó la representación del alcalde Aguiar Flores, C. Gerónimo Cosío Orozco, del cuerpo de regidores, de funcionarios públicos de las

diversas áreas municipales.

El titular de la Dirección de Salud en el ayuntamiento, Lic. Guzmán Jiménez, dio a conocer los avances de la jornada de eliminación de criaderos larvarios, explicando que hasta el mes de febrero se habían recolectado 21 toneladas de cacharros que solo servían de eficaz vehículo para la reproducción y caldo larvario del nocivo mosquito *Aedes aegypti*, causante principal de la enfermedad del dengue, tan solo en las comunidades del ya mencionado Aguaje, Sayulilla, El Llano de la Cruz, El Zapote, La Piedra Ancha y las colonias Invinay, Lombardo Toledano e Infonavit de la cabecera municipal.

Por supuesto que la campaña seguirá por todo el mes de marzo de acuerdo al calendario establecido con anterioridad y que fue dado a conocer a la ciudadanía.



Continúan las charlas de concientización ecológica para los niños de las comunidades

Pedro Bernal/ Gente y Poder

ACAPONETA.- Cumpliendo con un calendario previamente establecido y siguiendo las instrucciones del Presidente Municipal Malaquías Aguiar Flores quien gestionó la llegada al municipio de un programa de concientización ecológica para educandos de 5° y 6° grado de primaria ante la Comisión Nacional Forestal, la cual se sustenta en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la

Protección al Ambiente.

Luego de llevar la plática a las comunidades de San Dieguito de Abajo, El Tigre y La Bayona, tocó el turno ahora a la población de San Dieguito de Arriba, hasta donde fue el personal de la Dirección de Desarrollo Rural que encabeza el L.A.E. Samuel López Sillas y a la instructora Licenciada en Educación Griselda Guadalupe González Beltrán, la cual, como ha venido haciendo, explicó a los jóvenes estudiantes la

grave problemática por la que atraviesa el medio ambiente, su deterioro y las alternativas que tiene el ser humano por detener la degradación del entorno y la vida salvaje.

Fue en la escuela primaria "Estado de Coahuila" donde se llevó a cabo esta labor de concientización y como ya es normal en este tipo de actividades, a los pequeños se les entregó divertido material didáctico, que los ayuda a comprender mejor lo aprendido, jugando.

Tuxpan

***En Palma Grande**

El Presidente Saldaña da el banderazo de inicio de la campaña contra el Dengue y el Chinkungunya

**Por: Iyare de Jesús
Enríquez Ledesma**

TUXPAN.- El presidente municipal Salvador Saldaña Barrera, dio el banderazo de inicio de la campaña contra el Dengue y el Chinkungunya. Siendo este en el ejido de Palma Grande sede de dicha apertura. Lo acompañaron funcionarios de primer nivel, así como los regidores Ezequiel Medina, Armando Burgara y Juan Manuel Guzmán, Autoridades de la Jurisdicción No.3 de Tuxpan, el director de salud municipal el doctor Seth Eloy Camberos Martínez, Doctores y Enfermeras del centro de salud de Palma Grande, alumnos de las distintas escuelas y amas



de casa de dicho ejido.

El primer edil expuso que es de suma importancia en que toda la población se involucre en esta campaña de prevención, desde el más

pequeño de la casa hasta el más grande. Que la mejor arma para prevenir este virus es la eliminación de criaderos. Haciendo limpieza de las azoteas y patios de

las casas, escuelas, etc. Desechar botes, botellas o recipientes que durante la temporada de lluvias puedan acumular agua, para que de esa manera

el mosquito transmisor del virus no pueda incubar sus huevecillos y con esto no se puedan criar.

En el uso de la palabra el Alcalde de Tuxpan Salvador Saldaña agradeció la presencia de los alumnos y las madres de familia en tan importante evento, expresándoles que su presencia fortalece y que demuestra la buena disposición y el interés para actuar de la manera correcta para evitar que el virus surja y se convierta en una problemática para la población.

También expuso a las autoridades del sector salud, que el H. XL Ayuntamiento estará apoyándoles siempre y de la mejor manera trabajar juntos, y así evitar la propagación de dicho virus. Para finalizar acompañado por las personas presentes dio el banderazo de inicio de la campaña contra el dengue y el chinkungunya.

***En Tuxpan**

Mano dura se necesita para educar a infractores de tránsito: Padres de familia

Por: Julieta Villanueva

TUXPAN.- Desde que la autoridad dejó de impartir clases de educación vial en las escuelas hace ya más de 30 años, las nuevas generaciones en nuestro municipio se han vuelto un verdadero desmadre, no respetan los límites de velocidad, circulan en sentido contrario, por arriba de las banquetas, no respetan las zonas de hospitales y mucho menos los señalamientos de tránsito comentan muy afligidos padres de familia de mi natal Tuxpan, quienes ven como

solución única, que la autoridad vial les ponga mano dura a los infractores de tránsito, no es posible que cada quien haga lo que le pegue en gana; por eso constantemente se están registrando accidentes de tránsito en los que las personas inocentes siempre se llevan la peor parte.

Una multa ejemplar o hasta cárcel para los infractores es lo que se necesita para que los transgresores empiecen a respetaren nuestra localidad los reglamentos de vialidad y buen gobierno, ya basta de

tanta impunidad y de que cada quien haga su voluntad, quienes vivimos en este municipio merecemos vivir en paz, no es posible a que a diario estemos a la defensiva, cuidándonos de que un motociclista o locuaz del volante nos vaya a atropellar y nomas porque estos no respetan las preferencias viales y los límites de velocidad.

Mano dura es lo que necesitamos en Tuxpan y cero tolerancia, quien infrinja la ley que se le sancione conforme a la misma y que de una vez la autoridad también cumpla con lo

que le toca instalando en lugares estratégicos depósitos para la basura orgánica e inorgánica, así como depósitos para los desechos tóxicos como lo son pilas de todo tipo, embases para químicos, fertilizantes y otros que mucha gente ignorante o valemadrista los sigue arrojando a los cuerpos de agua sin saber que más temprano que tarde se revertirán en enfermedades terminales para ellos mismos

y sus familias.

Esta es sin lugar a dudas una verdadera y efectiva solución para los infractores de vialidad como para todas las personas valemadristas que a diario tiran todo tipo de basura en los márgenes del río San Pedro, en la vía pública y en carreteras y caminos que conducen a esta municipalidad.

Julietapretty94@gmail.com

Bazar México
COMPRA-VENTA DE
Herramientas Nuevas y Usadas
Duplicación de llaves desde \$10.00



Tel. 216-16-07
Cel. 311 721 99 64

Av. México No. 451 Nte.
(a un lado del puente)
Col. Mololoa, Tepic, Nay.



Excursión de fin de semana al D.F. y Chalma en el Estado de México realizada por católicos de Tecuatala

Por Pedro Bernal/ Gente y Poder

TECUALA.-Relajante excursión de fin de semana al D.F. y al estado de México realizado por ciudadanos católicos tecualenses, todo esto pasó el día 27 de febrero al primero de Marzo, las familias: Zepeda Herrera, Concepción de

Muro, Covarrubias Jiménez, las hermanas Herrera, el matrimonio de Martín y la señora Piedad Bernal Lamas, los hijos de CANITA, Salvador Sánchez y su señora esposa, el amigo Tomás, y varios matrimonios más, viajaron a la ciudad de México y al estado con un solo fin, visitar la basílica de la santísima Virgen de Guadalupe

y el Santísimo señor de Chalma.

En el extenso estado de México todo esto en un ambiente de tipo familiar y camaredía, relajantes paseos por parques y avenidas de la ciudad mexicana, además una vuelta por la plaza Garibaldi donde ya nos esperaba un ambiente musical compuesto de mariachis, tríos, duetos, solistas, norteñas y algo más se cantó y se bailó al ritmo de las notas musicales de los mariachis, todo esto pasó después de ir a escuchar la santa misa en la basílica de la morenita del Tepeyac la virgencita de Guadalupe, para el



día siguiente domingo a desayunar en el gran parque de la Marquesa y disfrutar de esos hermosos paisajes

con sus montañas llenas de pinos, después continuamos con nuestro peregrinar a nuestro penúltimo destino Chalma en el estado de México, donde quedamos totalmente sorprendidos por su majestuosa y bien construida iglesia católica del señor de Chalma, donde escuchamos la santa misa que ahí se celebró ante cientos de feligreses de diferentes estados de la república mexicana y el que esto escribe y compañeros de viaje si fuimos a bailar a Chalma.





Mil familias tecualenses mejorarán su condición de vida con láminas de fibroasbeto, bebedores y tinacos

Pedro Bernal/ Gente y Poder

TEQUALA.- Así como lo dice el encabezado de la nota, mil familias tecualenses mejorarán su condición de vida y todo esto porque hicieron a tiempo su trámite en la ventanilla de la fundación Mariana Trinitaria, ubicada en la presidencia municipal, esto y más logros del H. XXXV1 Ayuntamiento municipal, que representa el presidente de la gente Lucio Santana Zúñiga, con la entrega de láminas de fibroasbeto, tinacos y bebederos, serán beneficiadas la cantidad de familias tecualenses.

El primer edil gestiona, este tipo de material a bajo costo para las personas que menos tienen y que de verdad necesitan para techar su humilde casa donde sus hijos ya no sufrirán las intensas lluvias



que cada verano llegan, además útiles, tinacos para guardar agua y prevenir cuando por alguna razón no llega a los hogares y así solventar ese problema de tan vital líquido que a diario utilizan miles de familias tecualenses.



Los que se dedican a criar ganado vacuno, porcino, borregos, caballos etc., etc, etc, también fueron beneficiados con los bebederos que solicitaron obteniéndolos muy por debajo de su costo real y todo esto se logró gracias a las intensas ganas de trabajar y servir su pueblo, como se lo había prometido, el primer edil Lucio Santana Zúñiga, vendrán más y mejores apoyos para los que menos tienen durante estos próximos tres años del gobierno local de la mano y al lado de su pueblo vendrán más y mejores cosas gracias al presidente ORGULLO DE SU GENTE, Lucio Santana Zúñiga.

REDESCUBRIENDO

Por: José Miguel Cuevas Delgadillo

¡Eres Valiosa, Mujer, Alza tu Voz!

La conmemoración del día internacional de la mujer es incompleto si no abordamos el tema de la violencia de género y la importancia de la defensa de los derechos humanos de las mujeres, y la cultura de la denuncia. A continuación presentaré la transcripción de una conferencia impartida en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, por la Abogada y activista de Derechos Humanos Alma Gallardo. Espero y les guste, serán varias entregas al respecto. Que la disfruten. "El día de hoy, abordaremos un tema dedicado especialmente al género femenino. Hablaremos de la violencia hacia la mujer. Si tú eres una mujer que estás siendo lastimada físicamente, emocionalmente te sientes humillada, alguien quizás te está acosando sexualmente... es importante que tomes consejo; el tema de hoy es para ti. Quiero comenzar mencionando algunos datos relevantes que publicaron recientemente las investigadoras del *Instituto Nacional de Salud Pública en México*: Y bueno, hacemos alusión al país de México, ya que sus estadísticas suelen ser muy similares al resto de los países de Latinoamérica. "En México, una de cada 5 mujeres, sufre violencia por parte de su pareja. En los últimos 17 años en México, la violencia de pareja aumentó hasta un 72 por ciento. En un solo año más de 7 mil mujeres tuvieron que ir al hospital debido a las lesiones que presentaron. 13% de ellas fueron hospitalizadas con lesiones físicas significativas, resultado de heridas con instrumentos punzo cortantes o golpes severos en la cabeza. Otro dato importante es que la violencia de pareja se da entre mujeres de educación básica, pero también de ciudad y de campo sin distinción, casadas y concubinas, de diferentes estratos económicos y en las 32 entidades del país. O sea, la violencia se sufre sin distinciones, como bien lo dijo el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Kimoon: "la violencia contra la mujer ha alcanzado atroces proporciones epidémicas".

Pero antes de avanzar, quiero resaltar algo. Cuando estamos hablando de violencia no nos estamos limitando a golpes o maltratos físicos. La verdad es que **todo trato que recibas como mujer y que te provoca un daño físico, psicológico o sexual, es violencia**. Lamentablemente muchos hombres golpean, empujan a sus mujeres, les escupen, les gritan, las patean, las maldicen, les rompen sus huesos, les provocan abortos,

les quitan la vida... eso es violencia, y eso se vive hoy en muchos hogares de nuestro país. Quiero hacerte unas preguntas, para alcanzar a entender si eres tú una víctima: ¿Hay algún hombre que continuamente te está amenazando? ¿Te manipula para que hagas o dejes de hacer cosas? ¿Te mantiene apartada, aislada, alejada de tus amistades o parientes? ¿Te critica por todo lo que haces haciéndote sentir mal, o sea, muy humillada? ¡Entonces Si estás sufriendo violencia! Eres una víctima que se suma a las estadísticas escalofrantes de mujeres que sufren maltrato. Ahora, ¿Quién es tu agresor? ¿Tu marido? ¿Tu pareja si no eres casada? ¿Tu novio? ¿Tu compañero de trabajo, tu jefe... tu propio hijo? ¡Qué triste es saber que el peor enemigo de una mujer es su propio esposo! ¡El gran temor de muchísimas mujeres hoy en día es la hora en la que tiene que cruzar una palabra con su marido, porque sabe que simplemente no es posible sostener una conversación con él sin que haya maldiciones, vejaciones y empujones. ¡Qué triste que en lugar de disfrutar una relación sexual con el esposo, más bien el acto se ha vuelto una violación, un abuso sexual!

¿Hay violencia en tu relación de pareja? No pienses que porque no te ha salido sangre, no sufres violencia. Vamos a identificar cuándo hay violencia en una relación. Primeramente es necesario entender algo: **Una relación donde hay violencia, se basa en ejercer poder y control sobre la víctima**. Repito, La relación violenta está basada en ejercer poder y control sobre la víctima. Encontramos entonces que, hay un agresor y una víctima. En una relación donde hay violencia, el abusador querrá dominar a su víctima a toda costa. **Ejercer dominio** significa tener todo el poder sobre esa relación, ÉSE es el motivo por el cual el agresor recurre a la violencia: para establecer y mantener su posición dominante. Es importante que sepas, que todo agresor realiza principalmente 3 actividades para mantener cautiva a su víctima, o sea, para mantenerla "bajo control": Son 3 básicamente y es bueno que tú analices si en la relación que tienes hay alguna de estas: Manipulación (o chantaje emocional), Aislamiento, y Humillación." Hasta la próxima. Conferencista y Orientador Familiar. Consultas Celular 311 136 89 86. redescubriendo@hotmail.com

Festejan los ganaderos a Brayan López Montaño su nuevo presidente de la asociación ganadera el "Pajarito"

Pedro Bernal/ Gente y Poder

TECUALA.- Lo que muchos ganaderos anticiparon se les hizo realidad, llevar al triunfo a Brayan López Montaño, y este domingo 8 de marzo le festejaron con bombo y platillo su triunfo, más de un millar de socios ganaderos disfrutaron de una sabrosa birria, acompañada de aguas frescas y amargas, pero que les supieron a un gran triunfo arrollador al compás de las notas musicales de una banda regional, el joven presidente de solo 23 años de edad ya probó las mieles del triunfo en ese núcleo ganadero y a partir de este lunes pasado ya empezó a trabajar en las oficinas de la ganadera.

Acompañado de su mesa

directiva, su secretario Juan Montaño Medina, tesorero Alejandro Bueno Ramos,

presidente de vigilancia Fabián Martínez Burgara, delegado Carlos Díaz García, su suplente

Federico Betancourt Romero, a pesar de que en los últimos días y luego en el momento de las elecciones parecería que todo esto no se llevaría a cabo, pero la mayoría de los ganaderos dijeron este arroz ya se coció y no tiene vuelta de hoja, cuando al parecer los ánimos se calentaban por algunos de los perdidos, afortunadamente y para bien de los competidores y los votantes todo quedó

en calma y se aceptaron los resultados, ahora Brayan López invita a todos sus compañeros a los que votaron por él y a los que no lo hicieron a que se unan en estos grandes trabajos que habrán de llevar a cabo el tiempo que dure esta nueva administración ganadera.

En entrevista para Gente y Poder Brayan López nos dice: que él se animó a jugársela por el bien de los ganaderos porque veía muchas cosas que no estaban bien, en las administraciones pasadas, lo primero que realizaré será



el trato con mis compañeros ganaderos, que sientan que en la asociación ganadera ellos mandan, que esta es su casa, gestionaremos los recursos y apoyos que sean necesarios en los gobiernos municipal y estatal, porque sabemos que contamos con un presidente amigo como lo es Lucio Santana Zúñiga, vecino de mi pueblo, que atiende, escucha y da respuestas favorables a lo que se le solicite.

De igual manera acudiremos con el señor gobernador del estado Roberto Sandoval Castañeda a nombre de los ganaderos tecualenses, para plantearle nuestros problemas y nuestras necesidades y nos apoye como

siempre lo ha hecho con los ganaderos de este municipio, agradezco a todos los ganaderos su confianza y les pido que juntos trabajemos hombro con hombro y que no me dejen solo y cuando ocupemos hacer presión en beneficio de todos nosotros estemos unidos a una sola voz, lo de tras atrás quedó, yo invito reitero a los que no votaron por mí que Brayan López no ganó, ganaron todos los ganaderos, la contienda ya pasó los malos entendidos quedaron atrás ahora hay que trabajar en bien de la asociación ganadera local el "Pajarito", MUCHAS GRACIAS DE CORAZON A TODOS MIS COMPAÑEROS Y SOCIOS DE ESTE NUCLEO GANADERO.



Empresa TNS línea "Nayar"

Nuevos autobuses con horarios de salidas todos los días a los diferentes municipios de la entidad:

Santiago: desde la 5 A.M. cada media hora
Acaponeta y Tecuala: desde 6 A.M. cada media hora
Tuxpan: desde las 5: 30 A. M.
Villa Hidalgo: 5 A.M.
San Blas: desde 5ª. M.
Guadalajara: De paso cada media hora y salidas de Santiago 8:30 a.m. y 10:30 a.m.
Ruiz: Desde las 6 A.M.
Puerto Vallarta también existen salidas directas desde las 5 a.m. en transporte "CORAS"



Tel. 2132320
2132315
2132313

Servicios de primera clase con aire acondicionado, audio y video, pantalla de plasma, calefacción, cinturones de seguridad asientos reclinables



COMUNA Campeón del Torneo "Martín Martínez Haro".

**Lo que la política no hace, el fútbol lo logra.
* Excelente convocatoria.*

Fotos: Genaro Martínez Haro y Miguel "Mike" Ángel Rosales.
Texto: Florentino Cordero.

Tepic, Nayarit. Comunicadores Unidos de Nayarit (COMUNA) es Campeón del Torneo de fútbol rápido "Martín Martínez Haro", edición XIX dedicada a Bernardo Macías Mora.

Con 9 goles a 7, y manteniendo siempre la ventaja COMUNA doblegó al digno subcampeón Enfoque. Una fiesta de convivencia y amistad se vivió éste sábado en las instalaciones del Soccer Tepic, en donde las familias de los comunicadores ambientaron con porras y a aplausos la jornada futbolera.

Lo que la política no hace, el fútbol lo logra. Así asistieron a la convocatoria políticos de diferentes partidos y con cargos populares a todos los niveles. En las gradas convivieron Rafael Vargas Pasaya, Director de comunicación estatal; Pavel Jarero, diputado del PRD; I

Ivideliza Reyes Hernández, diputada panista; Arturo Elenes, diputado del PRI; Salvador Hernández, funcionario de Liconsa y amigo de los periodistas; los regidores tepicenses César

Guzmán Rangel y René Herrera, éste último jugó con el equipo campeón de COMUNA, y participó en la contundente victoria con dos goles; por cierto el último gol, una estampa futbolera grandiosa, al recibir el balón del lado derecho de la cancha, punteo el esférico ganándole la espalda al arquero rival, ¡Vaya hasta los contrarios aplaudieron!

Se entregó un trofeo especial al goleador del torneo, Ulises Gamboa; quien anotó 65 goles a lo largo de la campaña, él es hijo del prestigiado columnista Héctor Gamboa. Espectacular futuro le augura al joven futbolista, a sus 16 años va acumulando premios en el deporte de las patadas.

También asistieron a la entrega de preseas, Ramón Cambero, diputado del PAN y líder estatal de su partido; dirigentes de organizaciones hermanas de comunicadores; y José Escobedo Corro, quien dio fe del nivel de la contienda, Presidente de la Rama de la Tercera División Profesional de Fútbol de la FEMEXFUT.

Especial reconocimiento al dirigente de COMUNA el experimentado periodista Ramón Vargas, quien estuvo al pendiente de cada

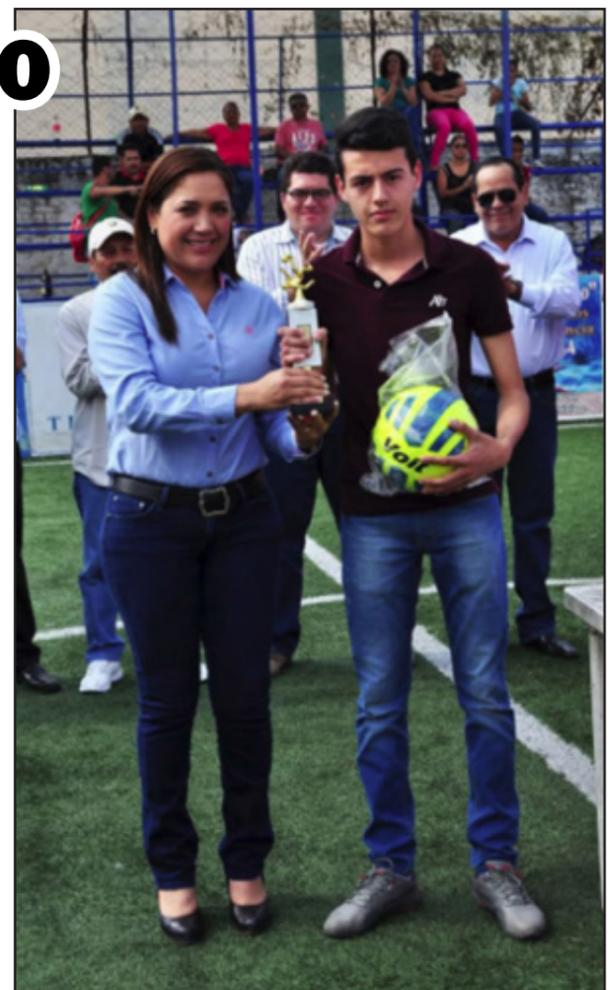
detalle de La Final, que seguro será recordada por el nivel de atención y la hermandad que se logró durante el torneo.

Amenizó La Orgullosa Banda La Patrona, de Willie Rojas. A la hora de la convivencia deleitó con piezas nuevas y clásicas de su vasto repertorio, lograron mover hasta las piedras del recinto; el clásico puerquito echado fue la delicia que se ofreció a los asistentes; brincolines, piñatas y dulces hicieron la alegría de los pequeños que acompañaron a los finalistas.

Un agradecimiento especial a los que hicieron posible que este evento fuera exitoso, Antonio López Arena, conocido líder campesino; Rodrigo Pérez, ex titular de Turismo; Martha Rodríguez, diputada del PAN; Antonio Huizar, presidente del sector amateur de la FEMEXFUT; César Fregoso, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje; y Antonio Carrillo Ramos. También

es de mencionar la participación muy activa de Carlos David Alegre Marín, Miguel Ángel Rosales Aguayo, Genaro Martínez Haro, y a todos los del comité organizador.

Se cumplió el objetivo que se trazaron los organizadores del Torneo, la convivencia de los comunicadores y sus familias, reunidos por el fútbol y sobre todo el recuerdo siempre vivo del entrañable amigo Martín.



Nayarit Plural

Por Fernando Gutiérrez Meza

Alarmante atraso en salud y educación

Es preocupante que mientras que haya entidades ricas en campo, ganadería y producción y cuenten con suficiente agua para sus cultivos, hay tanta miseria y necesidad entre sus gobernados, ya no se diga retraso en dos rubros importantes como es la Salud y Educación, mismos que de acuerdo a la Constitución Mexicana deben otorgar los gobiernos a los ciudadanos. Es una falacia que la educación es gratuita y obligatoria, pues en cualquier institución pública se cobran cuotas de inscripción, para papelería y mantenimiento de las escuelas, cuando cada año los gobiernos federales aprueban millones presupuestados para ese aspecto, que en ocasiones las dependencias encargadas ante la falta de planes y programas concretos originan que los dineros se regresen a la federación.

El problema sorprende, en el caso de gobiernos surgidos de la revolución y creadores de las instituciones que en otros ayer fueron otra cosa, pero ahora con la corrupción galopante de los gobiernos han dado al traste a los derechos que por Ley tienen los mexicanos, que como reza el himno nacional solo esperan el grito de guerra por el hartazgo y la desigualdad que impera en el país. Una muestra se percibe en entidades calientes de México, que en cualquier momento podrían levantarse en armas.

El otro rubro, tiene relación con la salud, derecho del que también debemos gozar los mexicanos, pero los gobiernos presumen a las instituciones del Seguro Social, que se crearon en gobiernos priistas, pero son los patrones y los mismos trabajadores los que cubren ese servicio social, al igual que el ISSSTE al que tienen derecho los empleados del Estado y la Federación. La gente común y corriente acude las instituciones del sector salud, mismas que siempre están carentes de medicamentos, cuando bien les va les regalan pastillas para las lombrices o dolor de cabeza, pero tratándose de medicina de patente o enfermedades graves los familiares de enfermos tienen que ingeniársela para surtir la receta.

Pareciera que los pobres no deben enfermarse, pues es como estar firmando su

carta defunción, porque desgraciadamente ni los hospitales públicos y menos el tan llevado y traído Seguro Popular han servido de mucho a millones de enfermos que hay en el país, que solamente esperan la venida de la parca y colgar los tenis. En fechas recientes, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dio a conocer los resultados de un estudio, donde sitúa a Nayarit como el segundo Estado más atrasado del país en desarrollo humano, sólo superado por Chihuahua. El estudio que comprende el periodo 2008-2012, refleja que de continuar con esa tendencia, Nayarit alcanzará el desarrollo humano que tiene el Distrito Federal, hasta el año 2152, mientras que Chihuahua lo alcanzará hasta el 2212. Este trascendental estudio sitúa a estos dos Estados en un grave estancamiento social, ya que el índice de Desarrollo Humano (IDH), sintetiza el avance obtenido en tres aspectos básicos para el desarrollo de las personas. El primero de ellos consiste en la posibilidad de gozar de una vida larga y saludable, el segundo en la educación y por último, en el acceso a recursos para gozar de una vida digna.

Dicho documento establece que la desigualdad en las dimensiones que integran el índice de Desarrollo Humano se presentan principalmente en Educación y el retroceso del nivel del índice de Salud en seis entidades: Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila, Sinaloa y más acentuadamente en Chihuahua y por supuesto Nayarit. El PNUD aclara que la publicación de su estudio es con el propósito de informar a los ciudadanos interesados en el curso de bienestar social y proporcionar a los encargados de la política pública una visión real del desarrollo y las tendencias de los Estados en el país y del Distrito Federal.

En tanto los estudios muestran ese panorama, los partidos políticos se vienen dando con todo en los fastidiosos spots de seis minutos en la TV, pero la realidad al pueblo ya lo hartaron con tantas mentiras, pues llegan un gobierno, un partido y salen o entran otros y siguen los mismos vicios, corrupción bajo la sombra del poder y promesas incumplidas y más hambre, necesidad y desesperación

Líneas

Por: José Ma. Narváez Ramírez.

***El creer que lo hacen bien y solo sucede "que no saben, que no saben". Así de este tamaño su ignorancia**

PARA LOS "IGNORANTOS E IGNORANTAS".

Por ahí entre los miles de recados y recomendaciones plenas de sabiduría nopalera, nos encontramos esta misiva dirigida a todos aquellos que nos gusta expresar nuestra ideas. Vamos a ver qué les parece: Carta de una Profesora con acertadísima y lapidaria frase final.

Está escrito por una profesora de un instituto público.

"Yo no soy víctima de la Ley Nacional de Educación. Tengo 60 años y he tenido la suerte de estudiar bajo unos planes educativos buenos, que premiaban el esfuerzo y la formación de los alumnos por encima de las estadísticas de aprobados y de la propaganda política.

En jardín (así se llamaba entonces lo que hoy es "educación infantil", mire usted) empecé a estudiar con una cartilla que todavía recuerdo perfectamente: la A de "araña", la E de "elefante", la I de "iglesia" la O de "ojo" y la U de "uña". Luego, cuando eras un poco mayor, llegaba "Semillitas", un librito con poco más de 100 páginas y un montón de lecturas, no como ahora, que pagas por tres tomos llenos de dibujos que apenas traen texto.

Eso sí, en el Semillitas, no había que colorear ninguna página, que para eso teníamos cuadernos. En Primaria estudiábamos Lengua, Matemáticas, Ciencias, no teníamos Educación Física. En 6º de Primaria, si en un examen tenías una falta de ortografía del tipo de "b en vez de v" o cinco faltas de acentos, te bajaban y bien bajada la nota. En Bachillerato, estudié Historia de España, Latín, Literatura y Filosofía. Leí El Quijote y el Lazarillo de Tormes; leí las "Coplas a la Muerte de su Padre" de Jorge Manrique, a Garcilaso, a Góngora, a Lope de Vega o a Espronceda... Pero, sobre todo, aprendí a hablar y a escribir con corrección.

Aprendí a amar nuestra lengua, nuestra historia y nuestra cultura. Y... vamos con la Gramática: En castellano existen los participios activos como derivado de los tiempos verbales. El participio activo del verbo atacar es "atacante"; el de salir es "saliente"; el de cantar es "cantante" y el de existir, "existente". ¿Cuál es el del verbo ser? Es "ente", que significa "el que tiene identidad", en definitiva "el que es".

Por ello, cuando queremos nombrar a la persona que denota capacidad de ejercer la acción que expresa el verbo, se añade a este la terminación "ente".

Así, al que preside, se le llama "presidente" y nunca "presidenta", independientemente del género (masculino o femenino) del que realiza la acción. De manera análoga, se dice "capilla ardiente", no "ardienta"; se dice "estudiante", no "estudianta"; se dice "independiente" y no "independienta"; "paciente", no "pacienta"; "dirigente", no "dirigenta"; "residente", no "residenta". Y ahora, la pregunta: nuestros políticos y muchos periodistas (hombres y mujeres, que los hombres que ejercen el periodismo no son "periodistas"), ¿hacen mal uso de la lengua por motivos ideológicos o por ignorancia de la Gramática de la Lengua Española? Creo que por las

dos razones. Es más, creo que la ignorancia les lleva a aplicar patrones ideológicos y la misma aplicación automática de esos patrones ideológicos los hace más ignorantes (a ellos y a sus seguidores).

Les propongo que pasen el mensaje a vuestros amigos y conocidos, en la esperanza de que llegue finalmente a esos ignorantes semovientes (no "ignorantes semovientas", aunque ocupen carteras ministeriales). Lamento haber agitado la fiesta a un grupo de hombres que se habían asociado en defensa del género y que habían firmado un manifiesto. Algunos de los firmantes eran: el dentista, el poeta, el sindicalista, el pediatra, el pianista, el golfista, el arreglista, el funambulista, el proyectista, el turista, el contratista, el paisajista, el taxista, el artista, el periodista, el taxidermista, el telefonista, el masajista, el gasista, el trompetista, el socialista, el violinista, el maquinista, electricista, el oculista, el policía del esquino y, sobre todo, ¡el machisto!

SI ESTE ASUNTO "NO TE DA IGUAL", PÁSALO, POR AHÍ, CON SUERTE, TERMINA HACIENDO BIEN HASTA EN LOS MINISTERIOS. Porque no es lo mismo tener "UN CARGO PÚBLICO" que ser "UNA CARGA PÚBLICA".

Control... Señores... Control... Ahí se los dejo a sus respetables ignorancias particulares...



Lamentamos que las autoridades gubernamentales se metan en la vida interna de un sindicato: Sabino

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla, Nay.-A9 días de que concluyera el periodo estatutario al frente de los trabajadores afiliados a la sección V del SUTSEM, Sabino Lora Jiménez, continúa al frente de dicha organización. Luego que debido a que a la dirigencia estatal Águeda Galicia Jiménez, las autoridades laborales no le han dado la toma de nota la orden es que “quietos todos en los municipios así sea el cambio de líder de la organización. “Esa es la causa por la que aún permanezco en la dirigencia sindical Chema, pero en

el momento en que se me indique se hará la elección para que entre quien vaya a asumir el cargo durante los próximos 3 años”.

Sabino -preguntó el reportero-, ¿habrá planilla única o se abrirá el abanico para que participe quien quiera?, “Aquí tenemos democracia -dijo-, actualmente hay dos mujeres que desean participar una es Gina Díaz y la otra una empleada del departamento de Recaudación -cuyo nombre el reportero olvido, por lo que pedimos una disculpa a nuestros lectores; pero es que ya no tenemos el poder de retención

de antes-. No hay hombres de momento que tengan la intención de participar en el cambio de dirigente -añadió-, pero de momento nada más se escucha que participaran Gina y Hortensia, -parece que así se llama la segunda participante-”.

Sabino Lora dijo lamentar que las autoridades gubernamentales se entrometan en la vida interna de un sindicato, y que sea por ese extraño así como absurdo ordenamiento el que no le otorgue a Águeda, la toma de nota cuando más de 8 mil trabajadores refrendamos nuestra intención porque continúe al frente

de la organización.

Sabino sabemos que estás a punto de jubilarte por haber cumplido el tiempo que marca el estatuto, ¿qué harás después de que te hayas ido del sindicato de trabajadores activos?, “La otra vez te lo dije Chema, voy a emplearme si es que alguna autoridad de algún municipio se interesa en el OOMAPAS, eso si nada más que se me pague, luego que no estoy dispuesto a trabajarle a nadie de a gratis, afortunadamente cuento con los conocimientos necesarios en el área”.

Al ver que se encontraba presente



Martha Andrade, le preguntamos si no tenía intención de participar en el cambio de dirigencia de la sección V del SUTSEM, donde ya fue secretaria general e incluso regidora, “No Chema, yo al igual que Sabino, ya cumplí mi periodo laboral, ya incluso tramite mi jubilación y pues a cuidar nietos”. Explicó Martita Andrade.

Por José María Castañeda

Santiago Ixcuintla, Nay.- “Sobre las elecciones federales que ya están en puerta es una oportunidad de que el ciudadano pueda asumir su responsabilidad en primera instancia como votante, como elector, en mi primer mensaje es que todos cumplamos con la obligación con ese derecho que tenemos y que además nos da la voz completa para poder opinar después, alabar después y en segundo lugar es una oportunidad de ejercer la democracia y la de seleccionar a nuestro mejor candidato”.

Lo anterior fue vertido por el Dr. Manuel Narváez Robles, en entrevista para Gente y Poder el día de ayer en la Plaza Hidalgo de esta ciudad, quien al continuar señaló que “son tiempos difíciles para todo México, son tiempos en que cada votación debe de ser sumamente bien pensada por el votante para que podamos en este caso definir un congreso federal útil. Yo creo que el ciudadano de Nayarit, de México y de Santiago, debe de buscar a alguien que le sea útil alguien que produzca un mejoramiento social alguien que de alguna manera tal vez indirectamente porque los legisladores su función primordial que no es la única que son las de crear leyes, y bueno que esas leyes se reflejen

La entrevista con el Dr. Manuel Narváez Robles

★ El PRI eligió al mejor posicionado para nombrarlo candidato por el distrito1.

en el bolsillo de las familias, en la economía familiar yo, creo que eso es lo que necesitamos en todos los niveles en México, ahora que se viene la elección federal vamos a procurar todos los ciudadanos elegir a quien nos signifique una persona con la capacidad necesaria con la capacidad suficiente para mejorar nuestro nivel de vida, que tenga los contactos que tenga los conocimientos que tenga la relación adecuada para que el gobierno federal estatal nacional y municipal nos provea de lo que lo que estamos necesitando empleo, salud, educación, y todo aquello que es obligación de los gobernantes más en el caso de los representantes populares que deben prodigarle al ciudadano. Yo creo que es un buen momento de reflexión, esa sería mi opinión”.

-Doctor, hay inconformidad de un gran número de priistas del municipio de Santiago, que por alguna u otra forma no han sido nominados a candidatos, quienes salvo los licenciados Chito Órnelas y Lucas Vallarta Chan, abiertamente se han manifestado por lo que consideran



una imposición de parte del partido revolucionario institucional al nominar al candidato a diputado federal por el primer distrito, ¿que opinión te deja esto?

-“Bueno, son asuntos de partido de dirigencias, yo creo que todos los partidos no solamente el PRI, los que me mencionas todos son priistas; todos los partidos tienen sus criterios sus momentos sus etapas para decidirlos. Yo creo que en eso se están basando seguramente los nombres que se mencionan son personas muy valiosas pero en este momento las dirigencias de los partidos necesitan a determinado personaje con determinada capacidad. Yo,

hace rato te hablaba de relaciones de conocimientos, y por supuesto de conocimientos y posicionamiento oficial, porque el votante elige a quien le es agradable le es útil, pero también que tenga como decimos ascendencia con la gente que caigas bien, que no te rechace el elector sea hombre o mujer, entonces son momentos dicen que el político tiene una etapa favorable socialmente hablando y hay momento en que otro es el que la tiene. Yo creo que el partido se fija muy bien; el PRD, el PRI, el PAN, en quienes son en este momento quien debe de representarlos, y a quienes no nos toca por cuestiones de sentido común de partidismo real debemos de valorar la decisión del partido y apoyarlo definitivamente”.

-“Una pregunta final Dr. Narváez Robles, ¿por qué votar por el Gallo Arellano?

-“Yo creo que nuestros diputados federales asumen el derecho de ser representantes sociales; si buscáramos tribunos, considero que los campeones de oratoria serían diputados permanentemente.

Aquí necesitamos personas que salgan del núcleo social al que se pretende beneficiar. Efraín es una gente emanada del sector pesquero y agrícola Efraín, es una persona emanada del sector rural, así lo considero yo, como en el PRD quienes lo representan también son personas emanadas de la misma población, el asunto de calificaciones, el asunto de selecciones, corre a cargo de nuestras dirigencias, ellas tienen criterios, tienen requisitos, tienen toda una serie de proyectos y ahí es donde encajan las piezas del ajedrez político. Seguramente que hablar de imposición quienes no fuimos seleccionados siempre vamos a hablar de imposición algunos de ellos, si hubiera sido yo el elegido el Gallo seguramente diría que fui impuesto; si hubiera sido Lucas te dijera Chito que no, este es un asunto de que nomás es uno, ese es el pendiente y si el partido dice quién es seguramente lo hace bajo estudios concienzudos, bajo estudios sociales, bajo estudios electorales del momento actual. Esa es la situación Chema”. Explicó finalmente el conocido político Santiaguense.